

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 1 de 44

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 027 DE 2017
(LEY 136 DE 1994)

FECHA: SAN GIL, MAYO 09 DE 2017

HORA: DE LAS 7:52 A.M. a 11:53 A.M

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: ALEXANDER DIAZ LOPEZ - Presidente H. Concejo Municipal 2017.
JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ – Segundo vicepresidente.

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
4. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
5. NILSON NEIRA TRIANA
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON ROJAS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Intervención Invitado
Doctor Cesar Augusto Días Medina – Secretario de Tránsito
5. Lectura de Correspondencia
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días, siendo las 7:40 minutos del día 9 de mayo de 2017, damos inicio a la sesión ordinaria del mes de mayo citada con anterioridad, señorita secretaria sírvase verificar quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: José Julián Vargas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 2 de 44

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS**: Muy buenos días compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, al señor secretario de tránsito, presente señora Secretaría.

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez. (No se encuentra en el Recinto).

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Muy buenos días para todos los presentes, para el señor secretario de tránsito, la mesa directiva, señorita Secretaría presente.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ**: Gracias Secretaría, desde las 7 de la mañana presente, saludando a los compañeros, al doctor César secretario de tránsito, y a las personas en que nos acompañan y agradecerle al ingeniero aquí del concejo municipal, el concejal Ciro Moreno que está transmitiendo el concejo municipal a través de las redes sociales, lo he visto muy juicioso, gracias por ese detalle con el Concejo no sé si está, pregúntale Secretaría si el Ingeniero ha pasado una cuenta de cobro o alguna de las personas de proveen esta señal a nivel de San Gil y de todo Colombia y el mundo, gracias secretaria, espero ese informe secretaria.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Presente señorita Secretaría.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMÉNEZ**: Buenos días Secretaría, saludando a la mesa directiva, a los demás corporados, al ingeniero secretario de tránsito César días, muy bueno que nos acompañe, primero pues quería conocerlo también porque simplemente había oído el nombre pero no lo distinguía, entonces qué bueno tenerlo acá en este recinto de la democracia, presente.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Muy buenos días a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, al secretario de tránsito del municipio de San Gil, presente Secretaría.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Con el saludo a la mesa directiva, al invitado, al doctor César, muy buenos días.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ**: Con un saludo muy especial a mis compañeros de cabildo, a la señorita secretaria, a nuestro auxiliar, de la misma manera al ingeniero César por acompañarnos en el día de hoy está importante sesión presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).



SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Uniéndome al saludo a todos mis compañeros, la secretaria, también de igual manera la bienvenida al ingeniero César que hoy nos acompaña en esta sesión del concejo municipal presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Una vez verificado el quórum, secretaria continuamos con el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria martes 09 de mayo de 2017, orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Intervención Invitado
Doctor Cesar Augusto Díaz Medina – Secretario de Tránsito
5. Lectura de Correspondencia
6. Propositiones y varios

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorable Concejales el orden del día leído?

SECRETARIA: Aprobado presidente 10 votos (Julián Vargas, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Secretaria: Presidente tenemos para aprobación el Acta número 025 correspondiente al día 4 de mayo la cuál fue enviada a los correos de los honorables concejales el día de ayer, consta de 12 folios.

LA PRESIDENCIA: Si el día ayer se autorizó a la Secretaría general de la corporación, enviarle al correo electrónico de cada uno de ustedes el acta anterior para que le realizaran la revisión respectiva y si había alguna posición acerca de ella para que el día de hoy se diera a conocer, el acta anterior ya fue revisada por presidencia y por la importancia del tema de hoy voy a solicitar a la plenaria que sea aprobada por folios, entonces aprueban honorables concejales que el acta número 025 del 2017 sea aprobada por folios?

SECRETARIA: Aprobado presidente 10 votos (Julián Vargas, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: 12 folios Concejal Nilson y lógicamente para que sea aprobado el audio también, continuamos secretaria con el orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 4 de 44

4. INTERVENCIÓN INVITADO

DOCTOR CESAR AUGUSTO DÍAZ MEDINA - SECRETARIO DE TRÁNSITO

LA PRESIDENCIA: Bueno, nuevamente quiero reiterar el saludo a mis compañeros de corporación, al ingeniero César por acompañarnos el día de hoy, presentarle nuestras disculpas por la demora en el inicio de la sesión pero usted sabe que si no hay quórum no podemos iniciar la plenaria, entonces de verdad que ofrecerles mis disculpas por iniciar la sesión un poco tarde.

Yo pues quiero o el día de hoy, sé que es un tema bastante difícil, la movilidad y el tránsito el municipio de San Gil durante todos estos años ha sido pues una problemática constante y latente día a día en nuestro municipio, San Gil paso de tener cerca de 30 mil habitantes a 60 mil habitantes, lógicamente el parque automotor tanto de vehículos como de motocicletas ha crecido desmesuradamente en nuestro municipio, igualmente las posiciones jurídicas que han llevado a que la administración municipal tenga que hacer la ampliación de los andenes y demás cosas que la administración le ha tocado hacer en materia de infraestructura, eso pues también ha acelerado que el municipio de San Gil tengan en estos momentos un caos vial que difícilmente hasta el momento pues se haya podido dar un buen manejo, otro procedimiento también fue lo del plan de movilidad, pues no somos quien para decir si está bien o está mal porque no somos expertos en la materia, pero si pues hemos visto o al menos lo que uno vive el día a día, nosotros también pues tenemos nuestros vehículos o motos y tenemos que vivir el caos vial en el municipio de San Gil, entiendo también pues que Ingeniero César usted pues apenas de recibir la cartera nos preocupa también que en menos de 2 años que llevamos 1 año y 5 meses de administración ya hayan pasado por la Secretaría de tránsito con usted 3 secretarios y eso pues no sé, lo lleva a uno a pensar que o es muy difícil la situación que los secretario de tránsito no resisten, o es que no hay las herramientas por parte de la administración, nos gustaría saberlo también y saber cómo poder articular y que definitivamente se puedan adelantar procesos muy importantes y mecanismos conjuntos tanto de la administración municipal, la Secretaría de tránsito, la Policía Nacional que es la que maneja el convenio de tránsito y todas y la comunidad sangileña, porque es que yo también he sido, acá hemos tenido varios debates en el tema de movilidad de tránsito el año inmediatamente anterior y es que también yo siempre lo he manifestado que la movilidad del municipio no solamente debe ser una movilidad represiva de la policía, sino también, deben haber controles claro que sí, estoy de acuerdo con eso, pero también hace parte la conciencia ciudadana, nosotros no tenemos cultura de ciudadanos y nosotros queremos infringir las normas y que no pase nada y realmente pues para que un municipio, un Estado pueda funcionar también tiene que ser por parte de todos, el concejal Juan Carlos Sánchez pues había hecho la solicitud de la invitación, desafortunadamente no se encuentra al día de hoy, pues a él le iba pues el uso de la palabra inicialmente como para contextualizar pero bueno de todos modos quiero pues dejar clara cómo a ser la mecánica de la sesión del día hoy para que para de pronto no tengamos contratiempos en ese en ese tema, entonces vamos a dar la intervención de un par de concejales que también pues tienen unas dudas o es decir algunas inquietudes en el tema de tránsito y luego el ingeniero César pues nos hará los diferentes comentarios y luego pues abrimos el debate de todos los corporados, entonces iniciamos con el concejal Raúl Ardilla para que nos contextualice acerca de la sesión del día de hoy, tiene la palabra concejal Raúl Ardilla.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias presidente saludando nuevamente al ingeniero César Díaz Medina, primero pues desearle éxito en esta labor que no es tan fácil Ingeniero y realmente las inquietudes que tiene el pueblo de San Gil son muy grandes, de echo yo creo que de las carteras más complicadas que tiene la administración en el momento ya que debido a ese programa de cambio de vías desde el primer comienzo colapsó prácticamente el pensamiento los sangileños y ahí están dos versiones que más negativas que positivas de echo o no se ha podido dar

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 5 de 44

digamos solucionar ese aspecto debido a que según tenemos entendido no se puede hacer cambios hasta que la empresa contratista no tome decisiones propias para poderlo hacer, entonces cada quien se cuida de salud para poderlo hacer.

Bueno doctor hay una cosa que está intrigando muchísimo en la comunidad debido a la alta accidentalidad que ha tenido el pueblo y es en relación a los reductores de velocidad, yo creo que en San Gil se han hecho muchas solicitudes y la parte de accidentalidad ha sido muy fuerte y no se ha tomado cartas en ese asunto, entonces no sé quién tenga la culpa Gil si de parte de la administración o directamente ante el mismo el tránsito que si bien no sé hasta qué punto, y eso que tenía un vecino que era el director Juan Carlos y tampoco pudo hacer nada en relación a eso entonces no sé qué problemas existe para que eso se pueda dar en relación a eso doctor, entonces hay mucha preocupación en relación a los reductores, de hecho en la vía principal también están tratando de mirar qué probabilidades se pueda también tener pero dicen que es difícil porque tránsito nacional no permite pero ve uno cuando va hacia Bogotá que hay pueblos que uno va llegando y ahí reductores que uno dice pero porqué San Gil no y los demás sí; y que la parte interna doctor verdad hay unas parte en el caso de Carlos Martínez que es la escuela que Dios no ha querido que un niño haya sido de pronto pero es un flujo muy complicado debido a que las vías están pavimentadas entonces cogen velocidades y tarde de la noche pues obviamente es piques ahí jugando y realmente hay preocupación en relación a eso y en general todos los sangileños por las diferentes vías que ojalá en su administración o más pronto posible se pueda hacer que los productores puedan tener su postura que corresponde gracias el ingeniero.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias, tiene la palabra el concejal Cristian Chaparro.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, primero que todo saludarlo ingeniero César Díaz, que bueno tenerlo acá y obviamente pues se también que apenas se está acoplando y está mirando pues las necesidades y obviamente pues la problemática que tiene nuestro municipio en tanto a viabilidad como hablaba el concejal Alexander que ha colapsado el concejal Raúl también, el tema de reductores que hay que poner obviamente en muchas de las vías Sangileñas para evitar accidentalidad, pero también es preocupante el tema de los policías que ejerzan el control del tránsito, pues muchas veces pues obviamente debido a lo que la comunidad comenta, sé que ellos están para regular el tránsito, para hacer el control debido pero ahí partes o hay momentos en los cuales han extralimitado sus funciones también y están llegando tras de que San Gil pues lamentablemente parqueaderos tiene muy pocos, incluso nosotros hemos tenido el mismo problema ahora también porque llegamos estamos citando a sesión a las 7 de la mañana y a esa hora no encontramos parqueaderos y nos toca a veces dejar los carros en partes donde es prohibido porque no hay dónde parquear, no tenemos sitios donde dejar nuestros vehículos, no solamente nosotros sino la mayoría de las personas, incluso hay unos sitios donde fácilmente se puede dejar un vehículo 5, 10 minutos pero están llegando es como si estuvieran detrás de ladrones, porque llegan y ven los carros ahí mal parqueados y ni siquiera son capaz de pitar o hacer una advertencia para que la gente vaya y mueva sus vehículos sino que de una vez llegan con las comparenderas y tome fotos y de una vez tenga todos partes y llamen la grúa y recojan esos vehículos pues los cogen y eso para subirlos si es en 2 minutos que suben una moto y un carro pues pongámosle por ahí los 5 minutos, pero ni siquiera de verdad están haciendo el control debido, si obviamente sabemos que están incurriendo en una infracción al dejar los carros mal parqueados, pero tampoco podemos atacar de esa forma al ciudadano sangileño y más la economía de cada uno de los habitantes, más aún hace unos días se del decreto que hay que después de las 10:30 la noche no pueden transitar motos, pero hace unos días llegó un turista aquí al parque y sin más ni más le cogieron y eso que toda la gente estaba diciéndole que él no era de acá, pues hay que verificar las cosas mirando la cédula, pero no, le cogieron, le quitaron la moto, el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 6 de 44

señor le tocó quedarse acá en el pueblo a esperar a que llegara el día martes porque aparte de eso venía con lunes festivo para que le entregara la moto, entonces podemos, exactamente San Gil es capital turística ingeniero, y obviamente pues debemos tratar de no atacar tanto a los turistas en ese sentido porque pues obviamente una persona que llega de paseo, que llega de viaje, que no sabe los decretos que tenemos en nuestro municipio, no podemos atacarlo de esa forma porque se nos van de acá y obviamente San Gil su economía gira en torno al turismo y debemos tratar de ser un poco flexible, decirle si están haciendo, incurriendo una fracción el policía pues vaya y coménteles, mire que pena pero entonces que vayan y guarden la moto y ya, pero cogelos así pues la verdad yo siempre he sido uno de los que he dicho que la policía no debería ejercer este control, que debería haber gente sangileña, que deberían haber los dichosos alférez que habían antes para ver cómo se maneja, y aparte de eso pues que usted tenga manejo sobre ellos, porque la policía es una entidad autónoma y a la cual estamos cancelando una millonada también para el manejo del tránsito y que solamente hay normalmente por ahí 4 policías porque no hay más tampoco para ejercer este control, un tema también incluso, le comento esto porque a mí me paso, llegue a dejar mi niño arriba en el colegio Guanentá a entrenamiento y no había donde dejar el carro, lo orillé un poco, prendí las estacionarias, entre dejé el niño y cuando salí ya me habían hecho el comparendo, no me demore 10 minutos mientras entré y dejé el niño allá con los profesores y llegue y que había pitado, había cualquier cantidad de gente ahí afuera y en ningún momento llegó ni a pitar y aparte de eso ni siquiera estaba haciendo estorbo el carro, y tenía las estacionarias, igual lo que le dije yo no me puse a pelear con él porque pues obviamente tiene la autoridad y eso les dimos ese poder y es complicado a veces, pero son cosas a tener en cuenta ingeniero César.

Otro tema importante que quería comentar, el tema reguladores de tránsito, por ahí me enteré que creo que los van a acabar, van a acabar con ese parte de esos, nuestro alcalde está manejando lo de una gerencia social y que siempre ha tratado de estar también ayudando a los discapacitados, dentro de este programa hay cerca de 3 o 4 discapacitados y si los van a acabar pues obviamente los van a dejar por fuera también, qué piensan hacer con ellos porque aparte de eso pues por lo menos ellos se ubican a veces yo lo he visto en los colegios ayudando a dar paso porque la policía no lo cumple con este, y si es muy necesario pues obviamente tenerlos por lo menos en los colegios de los puntos neurálgicos donde se aglomera mucho tránsito, sobre todo en las horas picos, entonces qué va pasar con ellos o qué es lo que piensan hacer, si van a ubicar alférez o que es lo que van hacer pues con este tema, pues es un rumor que me llegó también y quería preguntarle, qué va a pasar con estaba gente, de resto pues solamente que se sigan tirando la problemática que hay en San Gil y trate de organizar lo mejor posible el municipio teniendo en cuenta que San Gil es capital turística eso es a lo que más hago hincapié porque no podemos dejar que la policía de tránsito siga atropellando a los turistas porque tras que no hay empresas en San Gil y vamos acabar con la economía del turismo de esa forma, entonces esto es un trabajo mancomunado no solamente de usted sino de otras dependencias también, el mismo cultura y turismo también para que estén ahí de la mano.

El tema de planeación para los productores, es que no sé si haya que hacer para poderlos ubicar e incluso el mismo secretario de gobierno para lo del espacio público también, entonces simplemente era eso ingeniero, espero que tengan en cuenta todos lo que se le va a decir el día de hoy, hoy no podemos evaluar su trabajo porque apenas está empezando, pero tal vez en agosto ya podemos entrar a evaluar lo que lo que vaya haciendo pues cada día, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal por su intervención, para saludar al concejal Edisson Bayona y al concejal Juan Carlos Sánchez que se encuentran en el recinto. Continuamos.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Presidente presente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 7 de 44

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Presente, buenos días para todos.

LA PRESIDENCIA: Continuamos con la intervención, Concejal Norberto Acevedo tiene uso la palabra.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Muchísimas gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan detrás de la barra, la comunidad sangileña que nos ve a través de la red, gracias al apoyo que nos hace el concejal **CIRO MORENO** en este Concejo Municipal, un saludo para el señor secretario de tránsito, no habíamos tenido la oportunidad de conocerlo, yo a modo personal Ingeniero César no lo conozco personalmente, lo había visto pocas veces en mi vida, lo había visto en la alcaldía hace algunos días y no sabía reconocer que usted era el secretario de tránsito, realmente inicio mi intervención diciéndole que para una problemática tan grande como la de la movilidad y el espacio público en San Gil realmente es preocupante que en un año y medio hayamos tenido ya 3 secretario de tránsito o 4, escuché atentamente la intervención de los compañeros que me antecedieron el uso de la palabra y la expresión general de los mismos es, todavía no le podemos evaluar, vamos a darle 3 meses y en 3 meses hablamos, y entonces el señor alcalde en 4 meses lo cambia y este concejo municipal no puede hacer su trabajo, pero la comunidad sangileña si le exige a esta corporación resultados.

Para ambientar un poco mi intervención le voy a transmitir las palabras del señor gobernador de Santander doctor **Didier Tavera** a este concejo municipal en una reunión que tuvimos hace 2 meses, palabras textuales, díganle al señor Alcalde que solucione los problemas puntuales del municipio de San Gil porque como la comunidad lo conoce las inversiones importantes van a ser hechas con recursos de la nación y del departamento, díganle que solucione el problema el turismo, los temas relacionados con trata de personas, con el tema de la prostitución y que inviertan en mejorar la movilidad de San Gil, creo que no miento cuando lo manifiesta así porque junto conmigo habían otros 11, 10 perdón corporados, 11 participamos de esa reunión y ojalá cuando intervengan me ayuden a refrendar lo que ahora estoy diciendo, y es que los recursos de San Gil son tan limitados que hay que enfocarlos y puntualizarlos en los problemas serios de San Gil, San Gil es la capital turística del departamento y vive del turismo y a hoy no sirve hacer inversiones grandes en mejorar la vía para el aeropuerto en tener un aeropuerto importante, si el trancón en el sector céntrico sigue siendo el mismo problema que todos los días vivimos y la falta de autoridad persiste, a hoy han pasado 4 secretarios y uno de que pasan, pasan y pasan y realmente la cosa sigue lo mismo, entonces no es por los profesionales sino por las políticas que se deben establecer, a hoy los problemas de la movilidad de San Gil los conoce todo el mundo, no es un científico el que determina cuáles son los problemas de movilidad que existen en San Gil, acá todos sabemos el crecimiento exponencial del parque automotor, de motocicletas, de la falta de cultura del sangileño en la utilización de los parqueaderos, de la falta de los espacios públicos para parquear, de la falta de parqueaderos, de la poca infraestructura física que tiene el municipio para que los vehículos puedan transitar, de la falta de fuerza pública para hacer el control, eso ya lo conocemos los llevamos días aquí concejal **Juan Carlos** como usted puntualizando los temas relacionados con movilidad ya lo sabemos, ya estamos cansados de cada 3 meses venir a este recinto del concejo municipal a hablar de la problemática, la problemática ya la conocemos, hace 3 meses vinimos y el concejal **Julián** y algunos de los corporados puntualizaron en el favor que se le pedía a la empresa más importante que a hoy tiene San Gil que se llama **COTRASANGIL**, que le colaborase al municipio y por el amor de Dios total se los términos leídos hacia un espacio físico acorde que tiene nuestro municipio que se llama terminal de transportes, y a hoy 3 meses después yo todavía veo los terminalitos y todavía veo las busetas saliendo por la calle 15 en contra vía, eso no ha cambiado en nada, yo creo que la movilidad es un tema crucial para el futuro de San Gil, de eso depende que los turistas decidan o no venir a San Gil, nosotros tenemos un potencial importante que nos ha beneficiado y que hay que explotarlo de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 8 de 44

manera acorde, pero necesitamos mejorar en el tema relacionado con la Secretaría de tránsito, a hoy señor secretario doctor César, la Secretaría de tránsito llevamos un año y 4 meses, 5 meses y nadie nos ha contado o nos ha hecho una entrega de por ejemplo cuántos comparendos se realizan en San Gil en un mes, cuánto ingresa por eso rubros a San Gil, cuántos vehículo fueron matriculados en el año anterior, cuántos ingresaron al parqueadero, cuántos vehículos fueron recogidos por la grúa, cuántos de esos vehículos se les canceló o cancelaron las multas, la Secretaría de tránsito es autosuficiente, pero si duramos los 4 años, los 4 años duramos escuchando aquí que toca esperar que el secretario se empape para que nos entregue un informe, no vamos a poder avanzar en nada, el día de ayer me lo manifestó un ciudadano perteneciente a nuestro partido político, al Partido Conservador colombiano y me decía Norberto cuando el alcalde es malo los concejales son malos, y le aclaraba algo real y es que yo le he entregado las herramientas a la administración municipal para que realice su trabajo aquí no puede ir a decir un secretario de despacho que el concejo municipal no le ha entregado herramientas para que realice el trabajo por el cual se le cancela, a hoy le pedimos a los secretarios de despacho que vienen a este recinto y usted me disculpa doctor César porque apenas viene por primera vez, que nos entreguen unos informes del trabajo que viene realizando, usted antes suyo tenía un secretario que le debió entregar un empalme y las diferentes actividades que la Secretaría desarrolló durante 14, 15 meses, que llevamos ya, 17 meses, porque no vamos a pasar el mes de mayo sólo diciéndole que usted y los secretarios se acomoden y el próximo periodo entreguen un informe, porque si no estoy mal van a cambiar el secretario de tránsito, usted nuevo escuchábamos por ahí en la calle porque no podemos conocerlo de primera voz que van a cambiar el secretario de planeación, el secretario de educación, qué cambiaron la Secretaría de educación anterior y eso lo escuchamos en la calle, ayer tuve la oportunidad de manifestárselo al señor Alcalde, las inquietudes que este concejo municipal tiene en torno a su función, porque es el único que establece y nombra las personas en esta administración municipal, pero si le solicitamos que la problemática de la movilidad en San Gil es gigantesca, que la conocen todo San Gil y que nos entregue hoy para que la aprovechemos el mes de mayo un informe de las actividades que realiza la secretaria.

El concejal Raúl manifestó la necesidad de unos reproductores, esos reductores son un de muchas necesidades que existen en este municipio para que evitemos la accidentalidad, mejoramos la movilidad, recuperemos el espacio público, eso lo tenemos claro, yo duré 4 años en el periodo pasado escuchando e implorando para que algún día se le tuviese a San Gil un plan de movilidad vial porque el secretario del periodo anterior, de la administración de Álvaro Josué Agón le decía al concejo municipal es que hasta que no haya un plan de movilidad vial donde se establezca las actividades del corto, mediano y el largo plazo no vamos a poder mejorar el tema del tránsito en San Gil y se presentó después de casi 4 años el plan de movilidad vial y ahora escuchamos decir que es que el plan de movilidad vial quedó mal realizado y que por eso es que seguimos igual, el concejal Cristian habló algo de los reguladores del espacio público, de la movilidad y yo aplaudo que el señor alcalde los haya implementado pero en este pueblo con una idiosincrasia particular, la comunidad no le hace caso sino al policía, es la realidad, uno de los pobre muchacho relacionados con control de espacio público y de la movilidad pitándole al lado de los señores mal parqueados ahí 20 minutos pintando y la gente ni se aparece, y si se aparece por ahí el dueño el vehículo de pronto viene con una mala palabra para decírsela a la persona que está realizando su trabajo, así que ingeniero César un gusto conocerlo, decirle que en este concejo municipal están los representantes del pueblo y que aquí no venimos en contra de nadie, venimos a solicitarle a la administración que cumpla su trabajo porque si no los concejales que somos agentes políticos el día que volvamos a solicitarle a la comunidad que confía en nosotros, nos va a decir lo que no esperamos que no digan, es que fuimos los concejales más malos en la historia, yo si quiero salvar mi responsabilidad, por eso hoy le pido que nos entregue un informe para que nosotros de lo podamos entregar a la comunidad, yo no doy más tiempo, ya di 17 meses de espera, a hoy le pido que nos entreguen los resultados porque ojalá con su gestión yo si

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 9 de 44

soy un hombre creyente, por eso Dios tal vez nos ha bendecido, creo mucho en las personas, ojalá con su gestión la movilidad San Gil cambie, a hoy el presupuesto municipal se escucha decir en San Gil que no alcanza para nada, se escucha decir, ojalá el día que el secretario de hacienda venga no nos lo desmienta, pero el presupuesto de San Gil es corto pero en relación con otros presupuestos municipales es importante, es importante para solucionar tema de movilidad, yo siempre he creído que es ilógico e imposible que el municipio de San Gil no tenga presupuesto presidente para establecer alférez, que la Secretaría de tránsito no sea autosuficiente para poder tener alférez, cuánto le valen al municipio de San Gil los reguladores que hay hoy?, cuando les aseguro que muchos intentan hacer su trabajo pero la comunidad no les asume como autoridad, ojalá ese tipo de modificaciones podamos hacerlas bajo su gestión ingeniero César, insistir en el recaudó de los recursos de la Secretaría de tránsito, allá usted no estuvo el periodo anterior, escuchamos aquí decir y eran solo comentarios las infidelidades de quejas con el tema la grúa, porque es que uno ve la grúa siempre llena de vehículos y motos, siempre está llena pero uno pide aquí el informe y se da cuenta que el recaudó es así de chiquito, así de chiquito, porque a nadie le detienen el vínculo, entonces todas las motos que van encima de la grúa para dónde van, esos son los temas importantes que hay que tocar en la sesión del día de hoy espero presidente, y le agradezco mucho por el uso de la palabra, no me extiende más porque entiendo que nuestros compañeros y el ingeniero César puedan intervenir pero es un tema fundamental el día de hoy, el tema de la Secretaría de tránsito, le agradezco mucho presidente el uso de la palabra, al ingeniero César por escuchar nuestras inquietudes, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable Concejal, muchos muchísimas gracias por su intervención de la palabra concejal y Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** muchas gracias señor presidente saludando nuevamente a mis compañeros de cabildo municipal, a las personas que están detrás de la barra que nos acompañan en el día de hoy y al ingeniero César Días Medina hoy funge en calidad de secretario de tránsito y transporte el municipio de San Gil.

Ingeniero César lastimosamente como dicen por ahí le tocó a usted el chicharrón pero como decía mi compañero Norberto y de pronto si usted no tiene recordación este concejo municipal período 2016-2019 ha tenido importantes debates en este recinto de la democracia donde ejercemos precisamente ese control político frente a la administración municipal y de pronto a las secretarías a las cuales más control le hemos podido realizar es precisamente la Secretaría tránsito, lastimosamente para nosotros y para la comunidad sin ningún resultado, en días pasados para ser más exactos el miércoles 22 de febrero que estuvo aquí el doctor Juan Carlos niño Sanabria que lo antecedió a usted en su cargo, nosotros le habíamos hecho llegar precisamente un cuestionario, mi compañero Ciro moreno no me deja mentir porque precisamente él quedó comprometido con nosotros de hacernos entrega de ese cuestionario por escrito, porque aquí de las 26 preguntas que se le hicieron a la Secretaría, porque es que hay que ser lógicos en una idea, que es que las instituciones perduran y se quedan los que se cambian son sólo funcionarios, entonces la institución sigue siendo la misma y nunca por lo menos hoy 9 de mayo, no tengo conocimiento de las respuestas de ese cuestionario y para que tenga conocimiento ingeniero le voy a hacer llegar también ya le hago entrega de las 26 preguntas de las cuales en nuestro momento con el compañero Alexis Tibaduiza cuando decimos hacer la citación creíamos que era lo más acorde, porque es que si nos vamos a hacer análisis del plan de desarrollo municipal precisamente dentro de su análisis problemático, uno de los problemas más sentidos en el municipio de San Gil es precisamente la movilidad, es un llamado latente que hace la comunidad propia y los visitantes que vienen a nuestro municipio a dejar de una u otra forma sus importante recursos cuando vienen y se dan un paseo por el municipio de San Gil, pero ingeniero César Díaz yo creo que es importante y me decía aquí poniéndole atención a la intervención del compañero Cristian Chaparro de que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 10 de 44

nosotros tenemos que ser de pronto algo flexibles, la verdad con el respeto que el concejal se merece yo no comparto esa idea de ser flexibles, aquí lo que tenemos que hacer y es su responsabilidad ingeniero César Díaz es generar precisamente una campaña y está dentro de sus funciones de señalización si dentro del municipio y dentro de sus vías de acceso de parqueo y zonas públicas pues está señalizado, pues precisamente el visitante, el extraño, el que no es propio de nuestro municipio, pues no va a incurrir en una falta, en una falla y lastimosamente tengo que decirlo que es que lo que le ha faltado a nuestro municipio es eso, estamos fallando en la señalización, estamos faltando y que pena tener que decírselo en autoridad, aquí no hay autoridad en el tránsito, aquí lastimosamente con el compañero Juan Carlos hemos tratado de organizar diría yo discúlpenme si me extralimitó, pero hemos querido y convocamos a las tres empresas organizadas de transporte como son contrasangil, Cotraguanentá y Cotrafonce con el fin de fortalecerlos, no de atacarlos, con el fin de crear precisamente esa cultura que se nos fue a los ciudadanos Sangileños, de que se reviva ingeniero César las paradas de buseta, en la administración anterior se había creado precisamente un circuito para la busetas de tránsito de acuerdo a su ruta y se habían establecido unos puntos de parada definido, eso ayuda a la organización y lastimosamente hoy las busetas están parando dónde quieren, no por culpa de ellas, por culpa de uno, de nosotros como usuarios que no tenemos cultura y nosotros somos inmediatistas, entonces queremos que la buseta nos pare al frente de la casa y al frente de donde nos vamos a bajar, a comprar, tenemos que comenzar a generar esa cultura y hay que invertir recursos importantes precisamente en eso en generar cultura vial, cultura de movilidad, aquí se habla mucho de las cebras y del cruce en zonas muy importantes el municipio, pero es que lastimosamente no existe esa señalización o las que están ya están casi borradas ingeniero César Díaz, aquí hay un documento muy importante y la verdad es que está vigente y se llama plan de movilidad de San Gil 2015-2025 a la cual se le invirtieron unos importantes recursos y no sabemos en el momento ingeniero en qué porcentaje de cumplimiento y de avance está ese plan de movilidad, qué proyección tiene esta administración porque es que de los 4 secretarios que han venido aquí, empezando por Pereira, luego con Sergio, posteriormente con Robles y con usted ingeniero César no nos han dicho, a Juan Carlos Niño, 5 entonces, no nos han dicho en qué avance y qué compromisos tiene el municipio de San Gil para darle seguimiento y continuidad a este plan de movilidad San Gil 2015-2025, aquí doctor, ingeniero César Cotrasangil nos ha manifestado en este recinto y por los diferentes medios de comunicación que la administración no le da las garantías de operación, yo entiendo la preocupación de la empresa Cotrasangil, pero es que las garantías no se pueden dar frente a la ilegalidad, las garantías se deben dar frente a lo legal y es a lo que nosotros hemos invitado a la empresa Cotrasangil, pero si también quiero decirle a usted ingeniero que debemos salvaguardar el patrimonio y los esfuerzos de la empresa Cotrasangil y garantizar que esa situación que hoy se estaba viviendo aún en todo el trayecto del Malecón desaparezca, esas paradas de Cotrasander, de Reina, de las diferentes empresas para no ponerme nombrar una a una, se acabe y que la plataforma de acceso y de ascenso a pasajeros sea el terminal de transporte de San Gil, una infraestructura que a pesar de que tiene más de 20 años hoy perfectamente tiene las características óptimas y necesarias para hacer y prestar ese servicio, yo sé que necesita algunos arreglos por eso lo de manifestaba al señor Presidente en su momento de que ojalá hubiese sido este debate en compañía también tanto de la policía como del terminal de transportes para haber constituido unos compromisos valederos y fuerte frente a esto, no que nos sigan dando alargue y alargues, hablábamos del 14 de abril si no me equivoco de que los terminalitos se acababan en San Gil y pasaba todo a operar en el terminal de transportes, después lo pasaron para el 1 de mayo y hoy nos están diciendo que es el 1 de junio, ojalá Dios quiera que cuando termine este período de sesiones que ya no tenemos la oportunidad de hablar de este tema, porque solamente lo podríamos volver a hablar hasta agosto, no nos resulten diciendo que le dimos un nuevo alargue, porque es que estos problemas ya toca ponerles coto y si en las redes sociales nos atacan que nosotros vamos en contra del campesino y que estamos afectando el bolsillo, pero es que nosotros si pensamos en San Gil como ciudad, tenemos que quitar precisamente

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 11 de 44

todos estos pensamientos de pueblo y tenemos que organizarnos, o vivimos como pueblo o damos el brinco a ciudad, entonces para pensar en ciudad nos tenemos que organizar, y uno de las cosas es organizar la movilidad y precisamente todas esas empresas de transporte hay que darle garantía también al transporte público organizado tratando de sacar precisamente esos muchachos en motocicleta que se paran en las esquinas del parque, en la esquina del águila, yo entiendo la necesidad del trabajo yo sé que tienen un derecho, pero si lo tienen pues afiliación a una empresa organizada y no lo hagan en el parque porque es que están invadiendo el espacio público y están generando precisamente una problemática, y hoy muchas de las personas que viven y convergen alrededor del parque, del centro histórico nos llaman la atención y no dicen concejales que está pasando en el municipio San Gil, ayer ingeniero estaba sacando unos fotocopias donde el señor Pedro Santander y paró en esa bahía un vehículo carro vaya, no sé si me esté equivocando me gustaría que me aclarara, con sonido a alto volumen haciendo perifoneo y creo que eso está prohibido, por lo menos en el centro histórico, en el de la parte del parque y ahí duró por lo menos lo que yo duré en el la fotocopiadora y hablando con don Pedro que hablaba precisamente ese tiempo de ese tema media hora, hice un vídeo aquí si quiere ahorita se lo envié por su whatsapp, aunque me he dado cuenta que no tiene datos porque le he tratado de enviar unos mensajes a no ser que tenga mal su número telefónico ingeniero pero si no quiero ser reiterativo, voy a hacerle entrega una copia del antiguo cuestionario que se presentó el 22 de febrero o a su Secretaría, yo creo que son preguntas bastante importantes que de una u otra forma le van a generar un nuevo norte a San Gil y a esta gerencia social, ingeniero César en sus manos está verdaderamente la organización del municipio de San Gil y con esto no quiero decirle que pase lo mismo que pasó con los otros secretarios de que salga por la otra puerta y se marche de la Secretaría, no al contrario, yo sé que de grandes hombres y de grandes profesionales es asumir los retos y estamos nosotros asumiendo un reto y yo sé que usted también va a sacar a San Gil adelante, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muchísimas gracias presidente por el uso la palabra, pues ingeniero primero que todo pues darle la bienvenida, pues no es que sea un placer sino que como lo ha manifestado mis compañeros esta dependencia, como es la secretaria tránsito de verdad que está sufriendo un traumatismo en los pocos meses que llevamos de esta administración municipal, ver cómo se nombran profesionales en esta dependencia y cada 3, 4 meses abandonan su cargo y la verdad pues la única forma que esta administración funcione es poder armar un buen grupo de trabajo para poder responderle a todos los sangileños, de verdad que aquí nos podemos quedar 6, 7 horas 8 horas enumerando la cantidad de problemas que tiene San Gil en el tema de movilidad, nosotros que ejercemos el control político de verdad que pues uno ya se cansa todos los días en las calles de San Gil que a uno lo tilden de pues irresponsable, de falta de pronto de pantalones porque uno pues está apoyando esta administración municipal y la verdad que en tema de movilidad no se hace nada.

A mi realmente son cosas muy pequeñas las que le iba comentar, no se ese tema de movilidad, el plan de movilidad que hubo fue acertado no concertado bueno de todos modos ya está implementado, pero hay unas cosas que a uno a veces le causan risa, le cambiaron los sentidos a las vías y por la carrera 11 uno se encuentra ya para llegar al puente principal como con 10 vallas de la Policía Nacional y le da a uno tristeza ver esa situación, las vallas que hay en la carrera 11 con 10 ingeniero; esas vallas se ven horribles y más encima el caos que hay ahí para poder cruzar, todos los días voy camino la Universidad y la verdad que no ha habido un accidente ahí es porque afortunadamente la gente tiene paciencia para poder cruzar, pero los taxistas, todo el mundo va a cruzar para el malecón y da el giro para poder cuadrarse detrás de la vallas, eso hacen los taxistas aquí, yo pensé que esquivan para allá para el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 12 de 44

malecón, no, hacen el giro completo para poder quedar ahí detrás de la vallas y esperar su servicio, esa problemática terrible, no entiendo por qué de igual manera las vallas que colocan en la parte del malecón, pues yo creo que si le vamos a ayudar a Cotrasangil para que realmente lleguen al terminal, esas vallas deben permanecer constantemente para que ninguna buseta de otras empresas se parqueen allá a recoger pasajeros, porque sólo las colocan, hay un muchacho en redes sociales que se me escapa el nombre y le da leña al Alcalde municipal, porque solo las colocan en puente festivo, el de restaurante, y le da con todo al Alcalde, pues en sí uno dice tiene obvia razón porque si nosotros somos capital turística de Santander y los viernes cuando es puente festivo ubican las vallas y no dejan parquear a nadie, pero entre semana las quitan y usted ve las busetas de Cotrasaravita, la Reina todas ahí y volvimos a 15 años atrás, todos con la maleta en la mano y sacando la mano porque la buseta le pare ahí y quitamos la vallas, no entiendo por qué hacen esa actuación, si el Alcalde municipal es la primera autoridad del pueblo, si las van a dejar déjenlas y si no quítenlas definitivamente, no se pongan a jugar con la gente porque nosotros somos aquí los que la gente todos los días nos comenta los problemas, entonces de verdad ingeniero yo no sé, espero que, y yo sé de sus buenos oficios y se de sus cualidades y de igual manera he escuchado muy buenos comentarios, pero espero que ponga su mayor seriedad, su mayor profesionalismo, su mayor ética para que realmente esto mejore porque es que se toman unas decisiones o tienen unos asesores que yo no sé dónde están parados, porque toman unas decisiones que uno dice, oiga van a tomar esta decisión y uno dice es que no estudiaron la causa, no estudiaron la problemática o no sé qué es lo que ocurre, o a quién es que escuchan aquí en esta administración municipal, de verdad que uno se cansa de hablar y hablar en estas sesiones, de hacer el control pero definitivamente no se ven soluciones.

De igual manera ingeniero el poco tiempo que usted lleva en esta cartera quiero preguntarle algo en concreto, todo el mundo está hablando del nuevo terminalito que va a montar Cotrasangil más allá de la calle 16, quiero saber si usted tiene conocimiento porque ellos le está metiendo la uña, allá le están metiendo plata a esa vaina y lo están adecuando, pero yo me pregunto es que la administración municipal les va a dar el uso del suelo para que ellos funcionen como terminalito?, eso yo quiero que usted esté al frente de esa situación y me ayuda a resolver ese interrogante porque digo una cosa, si nosotros como administración municipal estamos exigiendo y toda la comunidad en general exige que el terminal sea usado, para eso está, que Cotrasangil nos ayude, yo no estoy en contra de la empresa Cotrasangil, de verdad que me uno a las palabras del presidente de este concejo, que apoyo que las únicas empresas de San Gil que genera empleo, pero de igual manera digo que si vuelve al terminal pues obvio que secretaria de tránsito y la policía tiene que le brindar las garantías para que las otra empresa no paren en la vía, pero yo digo, para mí sería irrisorio y sería un error total de esta administración municipal darle el uso del suelo a Cotrasangil para que monte otro terminalito aquí, y creo que la norma no lo permite montar ese terminalito, pero yo todos los días paso a almorzar donde mis papás y me da angustia porque veo que esas obras están avanzando a pasos agigantados, y es que le están metiendo la uña y están adecuando ese terminalito ya, entonces yo digo si Cotrasangil se compromete a pasar el 1 de junio al terminal, porqué van a montar otro terminalito, esa es mi pregunta, tienen el apoyo, la administración tiene el apoyo, o es que ya tienen el uso del suelo, porque aquí en San Gil, bueno cosa rara, no me extraña porque aquí lastimosamente como primero hacen la obra y después sacan el permiso, entonces ingeniero sin son de recibirlo mal y echarle vaina, se de la responsabilidad que tiene porque es que para mí personalmente como concejal creo que el mayor problema que tiene San Gil en este momento es la movilidad, para mí como concejal creo que es lo más caótico que pasa en este municipio, porque no hay parqueaderos, tema domiciliarios, tema de transporte escolar, tema de transporte público, accidentalidad, caótico, San Gil hace cuánto no pintan los pares, lastimosamente pero yo no sé qué clase de pintura le echan, porque allá por lo menos en la hoja de tabaco gracias a Dios, esos muleros Dios mío señor saben que hay un pare porque todo días pasan por San Gil, porque no está ni señalizado y bueno evitar

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 13 de 44

que alguien muera ahí porque eso es al que primero pase, entonces uno como que ya le da impotencia hablar del tema de movilidad y uno donde llega como concejal todo el mundo le hice pero ustedes que están haciendo por la movilidad en San Gil y uno pues dice uno trata a la administración municipal de ponerlo en conocimiento, las falencias, todos los problemas que la comunidad a diario le pone a uno en conocimiento, pero no sé qué pasa, como lo manifestaba mi amigo y concejal Julián Vargas falta de autoridad este municipio, sé que definitivamente pues a nosotros también nos falta muchísima cultura ciudadana para que esto mejore, tenemos todos que poner de la parte nosotros, todos los sangileños tenemos que poner para que esto mejore, pero nosotros como administración tenemos que colocarle autoridad a esta situación, entonces ingeniero esas son mis inquietudes, espero que usted pueda terminar esa administración en esta cartera y que no nos pase que para las sesiones de agosto ya no está usted y este un nuevo secretario de tránsito de verdad que eso pues de pronto lo dice uno con risa, pero eso es lo que está pasando en esta administración, cada 3 meses la persona llega con el mejor entusiasmo, no sé qué es lo que pasa allá, si es que no hay recursos, hay muchos problemas en esa entidad, pero es una papa caliente que nadie la quiere recibir y nadie le mete la uña, entonces hermano le deseo lo mejor y ojalá sea usted abanderado de poder solucionar al menos en alguna parte todos los problemas que tiene San Gil en movilidad y que realmente esto ayudemos a que sea capital turística, muchísimas gracias presidente por el uso la palabra.

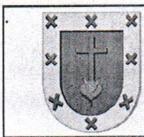
LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias, tiene la palabra el concejal **CIRO MORENO**, se alista el concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, una sesión bastante interesante para el municipio de San Gil, para la comunidad sangileña por varios aspectos, se escucha, se dice en la calle ingeniero César que usted tiene problemas jurídicos y que desde el primer momento en que llegó usted no es apto para este cargo, no lo vengo a juzgar pero si vengo con bastantes inquietudes frente al tema que sería bueno responderle a la comunidad sangileña y a esta corporación si usted es o no apto para estar en este cargo, que usted desconoce el municipio de San Gil no sé, tenía entendido que vivía en el municipio de San Gil, me asaltan muchas dudas entre ellas le quiero manifestar algunas; San Gil capital turística que es la empresa más grande que tiene San Gil, el municipio de San Gil es el turismo, pero con un negocio muy rentable para algunos que es el tema de las grúas y poco rentable para los ciudadanos y para el turista la gente que nos visita, porque como lo han dicho los compañeros ese es el problema que tenemos, las grúas, la policía de tránsito, no sé hasta cuándo vamos a tener que seguir soportando la situación del negocio particular de unos cuantos que tienen grúas o que tienen una grúa que la gente dice que son los policiales que tienen un negocio y que esta corporación no hace nada para defender la ciudadanía, entonces yo creo que es el momento independientemente de que usted acabe de llegar o no a este cargo, que le demos soluciones a la ciudadanía y le informemos qué está pasando con el convenio que hay con la Policía Nacional en lo que tiene que ver con tránsito en el municipio de San Gil, que no hay quien defienda los ciudadanos de todos los atropellos, aquí hay un Concejo Municipal preocupado, al menos eso pienso yo, pero la gente en la calle no dice eso dice que los concejales no hacemos nada, no sé hasta cuando por ser esta corporación en su mayoría concejales nuevos, nos tengamos que seguir callando y aguantando las excusas de todos los funcionarios que vienen a este despacho, a este recinto a decir que acaban de llegar a ocupar el cargo y que hasta ahora se están empapando de lo que se hace o no se hace, yo pienso que es el momento que compañeros le pongamos seriedad al papel que estamos cumpliendo como honorables concejales del municipio de San Gil, aquí no podemos seguir todas las sesiones escuchando excusas de los funcionarios que vienen a decirnos que acaban de llegar al cargo y que hasta ahora se van empapar de lo que hay que hacer el municipio de San Gil, o me asaltan otra duda, usted tiene autonomía o no tiene autonomía para cumplir su cargo, o en San Gil hay Alcalde o no hay Alcalde, quién es el que manda aquí los funcionarios, los secretarios de despacho, el Alcalde o hay una súper autoridad suprema oculta oscura que es el que maneja los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 14 de 44

destinos del municipio de San Gil capital turística, y lo digo porque me preocupa al municipio porque es capital turística de la provincia de Guanentá y este concejo no puede estar aquí pintado para que digan cada vez que vienen los funcionarios es que yo acabo de llegar y hasta ahora me estoy empapando de lo que pasa en San Gil, entonces yo creo que usted le debe por haberle llegado a este cargo muchas respuesta a San Gil y no tenemos mucho tiempo porque es que esta administración ya va 17 meses y la verdad lo que no se ha hecho es difícil que se haga en el tiempo que queda.

Con el tema de los terminal le pasaba un derecho de petición al personero encargado porque es que esto aquí ha sido un desfile de funcionarios en esta administración, no están llegando a conocer el puesto cuando ya se están yendo por X o Y razón, no sé qué será lo que pasa pero no se quedan aquí, en ese derecho de petición que le pase al personero encargado hace unos días atrás me permito: pregunta número 21, qué acciones concretas adelanta la personería municipal de San Gil a su cargo para defender los intereses colectivos de la comunidad y para hacer cumplir el fallo judicial que obliga a la empresa de transporte Cotrasangil a realizar el cierre el terminal y publicado en la calle 15 con carrera 11, a lo cual me permito dar la respuesta que me ha pasado el personero encargado "la personería municipal tiene conocimiento de acuerdos entre la administración municipal y la empresa de transporte en mención, para desmontar de manera paulatina la operación de este y otros puntos mal llamados terminalitos, insisto en la pregunta número 22, qué acciones concretas para adelantar la personería municipal de San Gil a su cargo para hacer cumplir la ley y defender los intereses colectivos de la comunidad y no permitir la operación de terminalitos en el sector céntrico de la ciudad de San Gil, teniendo en cuenta que la empresa de transportes Cotrasangil adelanta obras de adecuación de un nuevo terminalito dentro de un parqueadero ubicado en la carrera 10 con calle 17 esquina, y me contesta "en este sentido me permito manifestar que la personería municipal de San Gil tiene interés de conocer de primera mano los acuerdos a los cuales ha llegado la administración municipal de San Gil con la empresa de transportes Cotrasangil para tratar de darle solución a la problemática que genera el funcionamiento de los mal llamados terminalitos donde se recogen y dejan pasajeros, pero es preciso aclarar que esta agencia del ministerio público no puede llegar a exigir de manera inmediata al cumplimiento inmediato al desmontar estos sitios donde se estaría entrando a discutir temas relacionados con otro tipo derechos fundamentales tales como el derecho al trabajo y el derecho que tiene esta empresa a prestar sus servicios, lo que no quiere decir que esta situación apoye el funcionamiento de los mismos, pero no se puede pretender acabar las costumbres de la comunidad, esto se debe hacer de manera paulatina y concertada, en virtud de lo anterior y de manera respetuosa y como miembro del Concejo Municipal de San Gil usted también tiene la posibilidad de promover un debate de control político para tratar esta problemática y buscar soluciones concertadas al caso en particular y la cual podría estar encaminada a buscar el desmonte y funcionamiento de los mal llamados terminalitos", entonces si le estoy diciendo esto es porque estoy tratando o estoy buscando medidas, maneras de encontrar soluciones por parte de ustedes, porque ya aquí el personero encargado me dice que tiene conocimiento de acuerdos entre la administración municipal y la empresa de transporte en mención, cuáles son esos acuerdos?, qué acuerdos hay?, qué es lo que estamos buscando aquí?, porque es que aquí citamos a la policía también y la policía me dice o nos dice en este recinto que es que ellos no pueden hacer nada, que ellos no pueden atacar Cotrasangil porque tampoco pueden atacar a las otras empresas, o que no pueden atacar a las otras empresas porque ahí está Cotrasangil dando ejemplo, entonces aquí que estamos viviendo una cultura de ilegalidad y por eso vuelvo y le reitero, usted tiene autonomía?, el Alcalde tiene autonomía?, o quién manda en San Gil, eso sí quiero que le dejemos claro hoy a este recinto, porque si no aquí nos la vamos a pasar escuchando excusas de todos los funcionarios que vienen aquí detrás de un micrófono a decirlo muchas cosas bonitas pero que a la hora de la verdad no se va hacer absolutamente nada, conclusión estamos perdiendo el tiempo y si es así para qué nos extendemos en sesiones, yo si



quiero señor secretario con el respeto que usted se merece y que esta corporación se merece que comenzamos a trabajar porque esto son excusas van, excusas vienen, yo quiero que miremos a ver, con el terminalito del Malecón también se dijo que se iba, pero es que tengo entendido que se va es para una bodega que tiene dónde estaba la planta de Hipinto, con el terminalito de la carrera 11 con calle 15 se va para la 17, eso tiene por parte de planeación, ya tiene una licencia de funcionamiento?, si no es así en cuánto tiempo nos va a dar respuesta a mis preguntas y a las demás preguntas que tiene esta corporación, porque vuelvo y le reitero, los demás funcionarios vienen aquí nos dicen le hacemos llegar un cuestionario y la verdad me ha tocado pasar derechos de petición, porque sé queda uno esperando las respuestas y nunca llegan, y si llegan las respuestas son unas respuestas muy mediocres, falta de respeto a cada funcionario de esta corporación, entonces señor secretario de verdad que darle la bienvenida al Concejo Municipal de San Gil a ocupar sus funciones como secretario de transporte, espero que pueda desempeñarse muy bien pero que seamos efectivos en lo que tiene que ver con movilidad, con tránsito, en lo que tiene que ver con los problemas de la grúa, que no es atacando a todos, está atacando al ciudadano de a pie, está afectando el turista, si tenemos nuevamente en cuenta que San Gil no tiene empresa, estamos acabando la poca empresa que le queda a San Gil, la poca fuente de ingresos que tienen los habitantes de este municipio, señor secretario si tengo más preguntitas en el transcurso de esta sesión se la voy a ir haciendo o saber, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, muchas gracias por su intervención, tiene la palabra el honorable concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias presidente, un saludo muy especial a los compañeros, un saludo muy especial a los medios de comunicación, a las personas que se encuentran hoy en la barra del Concejo Municipal de San Gil, para poder iniciar mi intervención primero me gustaría saber cómo se llama el secretario de tránsito y transporte que hoy se encuentra nuestro municipio.

Interviene el Ingeniero **CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA** - Secretario de Tránsito y Transporte: muy buenos días para todos los concejales y respondiendo a la pregunta mi nombre es César Augusto Díaz Medina, secretario de tránsito y transporte de San Gil actualmente.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** César Augusto Díaz, disculpe César no sabía que usted era la persona que estaba llevando las riendas de la Secretaría tránsito y transporte, por lo que me gustaría una segunda pregunta, hace cuánto usted ejerce como secretario de tránsito de nuestro municipio?.

Interviene el Ingeniero **CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA** - Secretario de Tránsito y Transporte: Cumplí un mes el 3 de mayo de ejercer como secretario de tránsito.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Listo, bueno ingeniero me dijo que era?.

Interviene el Ingeniero **CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA** - Secretario de Tránsito y Transporte: Sí concejal, ingeniero en transportes y vías.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Ingeniero de transportes y vías, yo sé que concejal Nilson se molestó porque le hice esas 3 preguntas, pero lamentablemente como concejal de nuestro municipio no tenía conocimiento de quién era la persona que hoy estaba llevando las riendas de la Secretaría tránsito de nuestro municipio, por lo tanto yo no puedo o iniciar un debate sin saber a quién me voy a dirigir, no sé si ustedes sean amigos no los conozco, no sé qué vínculo tengan

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 16 de 44

ustedes pero lamentablemente Juan Carlos no lo distingue, y una última pregunta ingeniero usted es de San Gil?

Interviene el Ingeniero **CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA** – Secretario de Tránsito y Transporte: No concejal, soy natural del Valle de San José, pero hace 30 años vivo en San Gil.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Bueno ahí está, a eso voy, porque es que el concejal Nilson yo jamás con todo respeto ingeniero jamás lo había visto usted, jamás en mis 35 años que vivo en el municipio de San Gil nunca había tenido la oportunidad de verlo hasta el día de hoy, yo lo había visto por acá en los pasillos de la alcaldía todos los días pero no sabía quién era usted, hasta pensé que era un funcionario de la fiscalía que estaba haciendo por ahí recorridos o algo así, porque qué es lo que sucede, en esta administración cambian de secretarios, cambian de funcionarios y ni a los concejales nos comentan, entonces uno dice hombre qué está pasando?, y hace más de 4 años y si le digo un poco más, desde que funciona la Secretaría de tránsito en el centro comercial San Gil plaza, nunca he pisado las puertas de esa Secretaría, pero qué sucede a diario, que nosotros hoy ejercemos el control político de una administración en la cual la tildan de que no hace nada, de una administración que está siendo golpeada por muchas personas enemigas de esta administración, que está siendo golpeada por muchas personas que ayudaron en campaña política y que creyeron que sin tener estudio tenían que darles puestos de ministros o puestos que no existen acá en la administración municipal, escuchada que preguntaba que quién manda en San Gil?, es que aquí nosotros no nombramos un Alcalde para que mande, aquí nosotros nombramos un Alcalde para que administre un municipio, para que con los recursos que se recogen de diferentes impuestos sea la persona que lo direcciona para diferentes obras y necesidades de la comunidad, y cuando uno recibe por whatsapp, porqué las redes sociales nos hacen famosos cuando usted fue nombrado por eso le pregunta a quién es?, de dónde viene?, lo primero que llega a mi celular es una imagen no muy buena en la cual dicen que usted está siendo investigado con el ex Alcalde Néstor Álvarez Mantilla por un proceso de una contratación sin el lleno de requisitos y que está involucrado usted y que está involucrada la señora Jacinta de la empresa Cotrafonce y empiezan a llamarnos a decir oiga ustedes es un concejo joven, un concejo renovado que quiere lo mejor para la administración municipal y que lo que están nombrando?, personas con investigaciones y le dije como así, explíqueme porque es que yo no entiendo por eso yo no sabía que habían nombrado secretario de tránsito nuevo, yo no sabía que Juan Carlos Niño había renunciado, y entonces me dicen no es que hay un señor Mantilla en planeación municipal que cobra 5 millones 500 mil pesos mensuales y que el señor viene de la Gobernación de Santander de por allá de un señor pistolas, no sé quién será Pistolas, y que le robó la pistola a Pablo Escobar, tampoco sé quién fue el que le robó la pistola a Pablo Escobar de eso yo no sé, eso lo hará la justicia y entonces dice no es que están siendo investigados y luego dicen no es que también está siendo investigado el nuevo secretario de tránsito y yo quedé como desorientado dije cómo así cambiaron de secretario?, 4 secretario de tránsito hemos tenido en estos 16 meses, lamentable porque hoy no está sucediendo lo que nos pasó en el año 2008 cuando ocupaba esta mismo lugar y no me deja mentido el concejal José Gregorio Ortiz que fuimos compañeros en esa época, nos cambiaban los comandantes de policía cada 3 meses y pasaba lo que está pasando con esta Secretaría, venimos contamos la historia y a los 3 meses llegamos y como por arte de magia ya no está el otro secretario y nos dicen ustedes como concejales cual es el filtro para contratar las personas?, yo les digo no hombre, la facultad de nosotros ley 136, ley 1551 nos permita llegar hasta ciertas partes, pero nosotros no somos los que contratamos el personal de la administración municipal, eso va en cabeza de nuestro Alcalde al cual apoyé y al cual sigo apoyando. Sabemos que muchas personas quieren que nos agarremos a pelear y que la función pública a la cual fuimos electos y que en 16 meses y nos quedan 2 años y medio de mandato y que decidan por ahí que ya lo que no se hizo en 16 meses no se hace de 2 años y pico, pues yo quiero felicitar a nuestro Alcalde por la gran gestión

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 17 de 44

que ha realizado con nuestro senador Jaime Enrique Durán Barrera, con la senadora Doris Vega que han traído obras a nuestro municipio, como son el cambio o de todo el acueducto fluvial de la villa olímpica, como lo que van a traer para la variante, como lo que van a firmar para el aeropuerto, entonces yo quiero decirles será que lo que van a traer para el hospital tampoco sirve?, claro que funciona, y ahí es donde uno ve esos 2 senadores como es Doris Vega y Jaime Durán Barrera trayendo obras al municipio y ahí es donde uno dice hombre qué es lo que sucede?, porqué las personas que apoyaron al Alcalde no están trayendo nada?, ahí es donde falta el compromiso social, el compromiso hacia una comunidad, pero ya vienen las elecciones el año entrante y se vienen a pintar pajaritos de oro, y se vienen a decir mentiras, y ahí es donde uno no puede participar en esto, porque uno no puede decirle mentiras al pueblo, porque el pueblo se las cobra, hoy quiero decirle Ingeniero que la moralidad pública esta los ojos del huracán por parte de la Fiscalía General de la Nación y que en muchos de los casos a nosotros nos juzgan por las investigaciones que usted tiene y nos juzgan a nosotros por las investigaciones que nosotros tenemos y como usted acaba de ver nos notifican ahorita de un juzgado, nadie está exento de estar investigado pero gracias a Dios lo del tema de nosotros es un tema normal, es un tema de personería municipal en el cual quisimos y quisimos y quisimos hacer las cosas en ley dándole cumplimiento a lo que nos decidirá la normatividad, hoy en un mes que usted lleva como secretario el sin número de quejas que han llegado de la comunidad, porque las personas que usted tiene a su mando son groseras, son irrespetuosas con la comunidad, tratan mal a la gente, se creen los dueños de ese local cuando esto es público y nosotros tenemos que responderle a la gente con sensatez, con carisma, con cariño, el hecho de que la gente haya cometido una infracción no quiere decir que es que toca tratarla mal, que es que toca a las patadas, ayer recibía de parte de un amigo periodista una de las denuncias que le hacía llegar una persona en la comunidad y me entristece esto secretario, y lo voy a colocar para que el pueblo lo escuche: "al compañero le quitaron una moto el sábado, ya se pagó todo en el banco popular, ya se pagó todos los papeles, pero acá nos dicen desde las 10 de la mañana que el ingeniero no está, que hasta que no llegue el ingeniero no se puede solucionar para ir a sacar la moto y mire ya van a ser las 11 y media de la mañana todavía no estamos metidos acá esperando que el ingeniero venga a firmar para poder sacar la moto, dicen que si no llega faltando 20 para las 12 es que no llega y toca hasta en las horas de la tarde, entonces que anomalías tiene ahí, al pelado le toca ir a trabajar y todo, entonces qué estamos haciendo, supuestamente que tránsito viene a prestar un buen servicio, lo veo grave esa joda, si o no?, esta vaina desde las 11 y acá vamos aproximadamente para 2 horas y nada"; y acá el periodista para hace la noticia vuelve y lo llama en las horas de la tarde y miran lo que responde el señor: "lo atendieron a las 11:30 pero había gente desde las 9 y cuarto y tenía que firmarle un ingeniero y ese ingeniero es el director de tránsito, y allá no tuvieron que hasta que no llegara él y llegó a las 11:45 a firmar los recibos esos, y había gente desde las 9:30 allá esperando y el cucho que sale y entra, y no dan novedad ya todo cancelado con los recibos del banco popular y todo y que no que hasta que no viviera él firmar no se podía hacer nada". Es triste saber que la comunidad dura desde las 8, 9 de la mañana esperando que llegue el Ingeniero, el Secretario de Tránsito y llega a las 11:45 de la mañana, hoy cuando nosotros estamos en una administración municipal qué es lo que busca una gerencia social?, una gerencia social es estar de la mano con la comunidad, pero no podemos creernos que somos los dueños de una finca, los dueños de un potrero al cual nosotros podemos llegar a la hora que queramos no, primero que todo la comunidad ingeniero, cómo va a ser posible que 11:45 de la mañana y usted no llegue a firma los recibos para hacer las entregas de los vehículos inmovilizados los fines de semana?, ahí es donde tenemos que empezar, usted como cabeza de esta Secretaría a cumplir horario, como cabeza de esta Secretaría a dar ejemplo a estos funcionarios que usted tiene a su cargo porque si no hay una cabeza que pasa?, pues que la gente hace lo que se le da la gana discúlpenme la palabra u hoy nosotros tenemos que entrar a mirar una problemática grande que es el tema de la movilidad de nuestro municipio, donde he visto cómo se va a la plata por una alcantarilla de todos los contratos que han hecho del tema de movilidad, y el último fue por cerca de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 18 de 44

alrededor de 600 millones de pesos con una Universidad que no conoce nada de vías y que se hizo la administración pasada, para cumplir dizque compromisos políticos eso dicen, no me consta, pero el correo de las brujas lo grita y lo dice en las calles de nuestro municipio, y también gritan que el terminal del malecón se va, pero para dónde, me acaba de dejar más preocupado la intervención del concejal Ciro que dice que el terminalito se va para la empresa hipinto, donde era hipinto, yo pensé que se iba para el terminal de transporte, cómo va a ser posible señores que hoy la ley dice que no pueden existir terminalitos en los municipios donde exista terminal y que no superen un número de habitantes y como va a ser posible que acá Cotrasangil hace lo que se le dé la gana, mire señores estamos cansados como concejales de dejar audios y audios y audios acá y no pasa absolutamente nada, como va a ser posible señores que viene al gerente de Cotrasangil donde las dos empresas Cotrafonce y Cotraguanentá lo atacan porque era la empresa más, es la empresa más desorganizada de nuestro municipio y al cual no estoy en contra como lo decía el compañero Julián, que hoy andan diciendo que nosotros estamos en contra del pueblo porque queremos organizar a nuestro municipio, pero yo quiero que aquellos que hoy critican por las redes sociales bajen a las 12:15 aquí por la calle 16 y son las busetas de Cotrasangil y Cotrasarabita que salen del terminal de la 15 los que arman los trancones, en el día de ayer duré 27 minutos de la carrera 10 a la carrera 11 con calle 15, 2 cuadras 27 minutos y tengo todas las fotos acá en mi celular de cuáles eran las busetas que estaban haciendo el trancón, la empresa Cotrasangil y la empresa Cotrasarabita son las dos empresas que se dan el lujo de salir en contra vía, hoy ellos salen en contra vía, pasan derecho ahí van por la carga calle 15 cogen el puente de la calle 15 violando la normatividad y fuera de eso los que van para Villanueva hacen una oreja la cual obstruye el paso de vehículos y se le montan a los andenes y no les importa que las personas vayan pasando por ese sector y el decir es que no pasa nada porque el señor presidente del Consejo directivo le ayudó al señor Alcalde, yo también le ayudé al señor Alcalde, y le puse un sin número de votos, porque vuelvo y lo repito coloque más de mil votos, si fue la primera votación, y trabaje con el señor Alcalde de la mano y voy a trabajar con el Alcalde de la mano, y que tal que decir que Juan Carlos porque le ayuda al señor Alcalde entonces va hacer lo que quiere, va a parquear la camioneta donde se le dé la gana, no, hay que dar ejemplo porque es que cuando uno nombra un administrador es para poder cambiar la imagen de un municipio o y cuando se nombra un Alcalde hay que superar al Alcalde que acaba de terminar, o sino para qué porque es que todos los días se va creciendo un municipio y hoy lo que vemos el desorden tan grande acá en el malecón y que lo decía el concejal Ciro la policía queda mani cruzada porque no pueden hacer comparendos a ninguna empresa Reina, Copetran, Trassander que hoy ya tienen mesas allá de venta de tiquetes allá en el malecón y no pasa nada, y hoy ya se volvieron abogados con el artículo 12 de la constitución nacional el cual dice derecho a la igualdad, y lo primero que le dicen a la policía me va a hacer un comparendo hágamelo, pero primero se lo hace a la empresa Cotrasangil que es la que está empezando con el desorden y qué hace el policía?, coja la comparendera y váyase, y lo decía el compañero Carlos Burgos, será que se ven muy bonitas estas vallas que ponen los fines de semana cuando hay puente por todo ese sector del Malecón?, y lo invito señor secretario bajemos ya al malecón a ver si existe las vallas y a ver de que está invadido hoy el espacio público donde colocan esas vallas, busetas, carros particulares, el sector del Malecón si nosotros vamos a mirar esas bahías que dejaron para los turistas que vienen a visitar el parque el Gallineral se encuentran un obstáculo grande que son las zorras esas en las que cargan las canoas de canotaje, se encuentran los carros de la Secretaría de Cotrasangil, se encuentran los carros de la secretaria de luna Park que llegan a las 7:30 la mañana se van a las 12, llegan a la 2 y se van a las 6 y quiénes son los malos del paseo?, los 13 concejales y el Alcalde, quiénes somos los que no hacemos nada?, los 13 concejales y el Alcalde, un excandidato al concejo anoche coloque unas fotos del cual evidenció el cambio del sentido de vías y el accidente que hubo aquí en la salida de la carrera novena hacia Bucaramanga donde las busetas hacen un cruce peligroso, lo mismo que lo hacen acá en el puente principal violando el código nacional de tránsito que dice que nunca se puede pasar por encima de una

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 19 de 44
			Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

doble línea y la fotos que están ahí tiene todas las de perder el señor de la buseta porque la moto quedó en la mitad de la vía al cual él le corresponde, y empieza ese concejal del Partido Liberal que no fue capaz de salir al concejo y que está que ruega para que salga y se ha lanzado en varias oportunidades a decir que qué he hecho por la movilidad en San Gil, yo hago donde puedo y espero que si alguno de ustedes honorables concejales del Partido Liberal van a renunciar para lanzasen a la alcaldía quisiera tener la oportunidad de verlo acá ya que él es una persona que conoce de leyes y quiero verlo aquí sentado a ver qué es lo que va a venir a hacer porque es que en la calle se puede decir mucho, pero cuando vienen acá y encuentra las IAS ahí es donde se frena y toca medir las palabras para poder actuar, esto no es de llegar y decir que vamos a ponernos nosotros un uniforme de policías y nos vamos los 13 concejales a arreglar la movilidad de nuestro municipio, eso es mentira, nosotros ahí no estaríamos extralimitando en funciones, y hoy nosotros vemos algo el cual nos está dando una imagen, que esto no es dirección de tránsito y transporte, esto es una Secretaría de tránsito y transporte al cual lo primero que se debería hacer es descentralizar esta Secretaría, empezar descentralizándolas para poder que usted tenga funciones de director de tránsito y transporte del municipio de San Gil de lo contrario usted secretario del cual le seguirá recibiendo órdenes al Alcalde municipal, vemos el desorden tan grande que se genera con los cargo del Brinkis, los carros de valores que hoy se parquean en los andenes que ampliaron y para ellos no hay ley, se bajan unos hombres, unos gorilas con unas pistolas y con unas guacharacas y se ponen así todos musculosos y le hacen mala cara a la comunidad, pero ellos llegan y se montan y para ellos no pasa nada, qué le toca hacer a la comunidad bajarse a esas vías tan angostas que han quedado y hoy colocar su vida en riesgo que los coja un vehículo, una buseta, de esas busetas grandes que tienen los espejos grandes y que casi le pegan a uno, y donde lo cojan por la espalda yo creo que hasta lo tumban, cómo va a ser posible el desorden que hay al alrededor de la plaza de mercado, existen unos decretos, existen unos acuerdos, existen unos compromisos los cuales no se cumplen, cómo va a ser posible que hoy los señores coferos, los cuales aprecio, admiro, apoyo, hoy colocan canastas alrededor de la plaza de mercado y no pasa nada, cómo va a ser posible que hace 2 meses a solicitud de hace 10 meses de la comunidad del sector del portal de la Cruz, del sector de la villa olímpica, viendo que los vehículos se estaban desviando o devolviendo por la pendiente del centro comercial y estaban cayendo a la cañada causando heridas múltiples a las personas, se saca un decreto y si nosotros vamos a mirar el sin número de vídeos que tengo acá, hoy hasta la Policía Nacional violó ese decreto por qué ve uno los carros de la policía, las moto de la policía, los carros particulares subiendo por esa vía cuando se sacó un decreto y no se le da cumplimiento, para que saca el decreto si no se va a cumplir y aquí lo dice el compañero Nilson, no se ha señalizado, no se ha colocado una valla que diga, por esta vía no se puede subir, cuánto vale esa valla?, 130 mil pesos, lo máximo que vale, 130 mil pesos y evitaríamos un sin número de una catástrofe, de un carro que se siga devolviendo por ese sector y causen la muerte.

Hoy el plan de movilidad sólo constituye lo que es el sector del puente hacia acá ilógico no?, pero si nosotros vamos hay prohibidos por todo el sector de la clínica Santa Cruz de la Loma, al cual las personas, la clínica no le permite ingresar los vehículos ni a dejar casi los pacientes porque toca llorarle a los señores vigilantes para que le dejen ingresar a uno una persona cuando llega enferma, eso casi se vuelven médicos los señores porteros de la clínica para poder ingresar o no ingresar el vehículo, entonces a qué opta la persona?, a dejar el vehículo al lado de la clínica mientras deja a su mamá, a su papá, a su hermano, a su primo, al que sea al interior de la clínica y cuando sale a llevar los papeles ya el carro no está porque la grúa se lo ha llevado, porque eso es una zona de prohibido parquear, entonces si el plan de movilidad sólo habla del puente hacia acá porqué estamos coincidiendo varios sectores del municipio, o es que queremos beneficiar al centro comercial?, yo veo más bien como un favorecimiento al centro comercial, lo veo más de ese punto, pero imagínese ustedes con un enfermo para echárselo uno a las costillas desde el centro comercial hasta la clínica, suena ilógico, al menos que dejaran entrar a la clínica, bajar el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 20 de 44

paciente y luego ir a guardar el carro al centro comercial para seguirlos favoreciendo, porque dicen, no me consta que es que de la administración pasada hubo unos compromisos en los cuales varios centros comerciales, varios locales de los centros comerciales fueron dados a alguien de la administración para esos permisos, no me consta, pero entonces hoy estamos viendo un favorecimiento a eso y no podemos permitir eso, no podemos permitir al desorden que se está generando acá en el parque principal ingeniero, yo sé lo que usted me va a responder porque me lo han respondido todos, es que hay muy poquito personal de policía, es que contamos con muy poco personal de policía, hay un accidente, se presentó un accidente y les toca desplazarse, los otros están de descanso, los otros de vacaciones y no alcanza el personal para más de 14 mil motocicletas, para más de 180 mil busetas municipales, más las busetas intermunicipales, más las 30 tele cargas, más los 400 taxis, más los carros particulares que existe en el municipio, sabemos que es irrisorio, el personal es muy poco, y algo que nosotros hoy queremos señor secretario de tránsito es lo siguiente, está a puertas debe vencerse el convenio con la Policía Nacional, siempre hemos liderado y abanderado las épocas electorales que se acabe ese convenio con la policía y que se monten los alférez del de nuestro municipio, pero estuve preguntando y sólo se puede montar el día que haya una dirección de tránsito y transporte de nuestro municipio, como secretaria quedaría un poco cojo este proyecto, pero esto lo he escuchado desde el año 2008 y estamos en el año 2017, o sea estamos hablando de hace 9 años, habló y dejó claridad acá porque salvo responsabilidades de que hice algo acá en el Concejo Municipal, al menos puede debatir las diferentes problemáticas que hacía el señor Ciro Oliveros así se ponga bravo con migo no me interesa nunca me ha dado de comer, pero él tiene que empezar a organizar su empresa Cotrasangil, hoy tenemos que empezarle a darle un cambio a nuestro municipio y no podemos nosotros desfallecer como concejales y pasar o hacernos los de la oreja gocha simplemente por un capricho, mire esta esquina del águila parece en la costa, motos, motos y motos y cómo hice el experimento?, yo mismo me subí en una moto y me fui preguntándole al señor, no yo soy de por allá de Norte de Santander, le dije hágame un favor, lléveme a miradores del bosque, eso dónde queda, le dije venga yo lo guío, ni sabía dónde era, llegamos allá y por el camino me decía es que aquí mucho ser bueno, la policía nos deja trabajar, qué es lo que queremos señor secretario de tránsito?, mirar la forma de no perjudicar a un pueblo pero si acabar con esta vagabundería de aquellas personas que hoy en la ilegalidad y como lo dice el compañero Julián hoy existen 32 empresas de domicilió en nuestro municipio las cuales pasa uno y tienen un letrero se necesita domiciliario, pero si miramos aquí en el parque principal hay cerca de 70 motodomiciliarios, moto taxista eso no son motodomiciliarios son moto taxistas que le cogen los panaderos a la busetas a un costo de 1.000, 1.200 pesos, así quién compite y a lo cual nosotros también tenemos que darle las felicitaciones a la empresa Gotraguanentá porque fue la empresa cotraguanentá la que inició con la ruta cadena, una ruta en la cual hoy está siendo beneficiada muchísima gente del barrio José Antonio Galán y que va para San Martín y que con el mismo pasa que pagan en José Antonio Galán llegan hasta San Martín haciendo transbordo, tienen servicio de Wi-Fi gratis eso cómo se llama?, innovación, eso se llama competir con calidad y con precio y con innovación, eso es lo que a nosotros nos enseñan en una universidad y a la cual soy especialista de la Universidad libre del socorro y profesional de la Universidad UIS, la cual me siento orgulloso de estas dos universidades porque me han enseñado lo que sé, y por esto hoy quiero decirle señor secretario.

LA PRESIDENCIA: Dos minutos concejal.

Interviene el Señor concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Porque ya se me van a acabar los 20 minutos de ley, que por favor miremos el cambio nuevamente del sentido de vías, no esperemos una catástrofe como la que sucedió ayer de que haya un muerto por esas violaciones de la norma el código nacional de tránsito, empecemos a tomarle cariño a San Gil porque esto no es sólo recoger plata, sino concientizar a la comunidad, hemos perdido jóvenes que a temprana edad y empezando a vivir han

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 21 de 44

perdido la vida acá en nuestra vía nacional, hay que mirar cómo señalar ese Tiger que aunque no sea de San Gil que pertenezca gran parte a Pinchote poner un convenio entre Pinchote y San Gil para evitar tantos accidentes, si no he visto más de 30 accidentes ahí no ha sido nada, y lo otro lo del sector de aquí del puente principal, quitar esas vallas que le dan una presencia horrible a San Gil y mirar un estilo de bolardos en plástico pero que sea organizado, pero yo sé que si volvemos el sentido de las vías a su estado normal ya no vamos a necesitar de esto, nosotros seguiremos haciendo el control político, seguiremos creando cultura ciudadana aunque muchos les duela y no les guste, pero cuando uno va a Bucaramanga sabe que toca echarse 25 mil pesos en el bolsillo para parqueadero, pero sabe cuál es lo triste de acá?, que aquí estamos escasos de parqueaderos y a eso también tenemos que empezar como administración municipal a incentivar aquellas personas que puedan montar parqueaderos o de una u otra manera sean exonerados de impuestos para que ellos construyan parqueaderos, porque esto no se trata de hacer sólo edificios, no se trata sólo de hacer solo locales comerciales y están en la quiebra, que tristeza y le voy a robar estos últimos minutos señor presidente que no se hubiera tomado la iniciativa de trasladar lo que peleamos acá con el compañero Julián, con el compañero Alexander Díaz y con el compañero Carlos Burgos de trasladar al centro comercial San Gil plaza las oficinas de Agustín Codazzi, las oficinas de planeación y las oficinas de hacienda municipal y miren hoy ya empezó la Registraduría Nacional del Estado Civil pagando un arriendo y nosotros nos daban totalmente gratis, yo creo que ustedes pagan un arriendo allá en esa Secretaría de tránsito, señor secretario y hartos, y mire cuando nosotros conseguimos esa oportunidad se perdió y qué bonito hubiera sido brindarles parqueadero gratis, arriendo gratis, administración gratis, pero decía que era que disque pensaban en irnos para Pinchote, qué desorientados están aquellos que no saben ni donde queda Pinchote ni donde quedan los límites de Pinchote y los límites de San Gil, el centro comercial San Gil plaza es del municipio de San Gil y quiero felicitar al Registrador Municipal porque dio el paso de empezar a contribuir al tema de movilidad de nuestro municipio, y así tiene que hacerlo las notarías, la oficina de registro e instrumentos públicos porque es que ellos tienen que brindarles parqueaderos a sus clientes, eso lo dice el estatuto tributario, tiene que para darle uso de suelos tiene que brindarles parqueaderos a sus clientes, de lo contrario aquí se les negará ese uso de suelo, por lo tanto no me resta más que decirle ojalá salga bien librado de su investigación y que salga bien librado de la investigación para que continúe y no va y sea que en el mes de agosto cuando vengamos acá a las sesiones nos toque encontrarnos con otro, y volverle a echar el cuento y ya la comunidad Sangileña por las redes sociales ya están cansadas de escuchar lo mismo, muchísimas gracias señor presidente y acá señor secretario en lo que pueda colaborarle las puertas tanto de mi oficina como del concejo municipal están abiertas para usted muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el señor concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias señor presidente, saludar a los compañeros de cabildo, las personas que lo acompañan el día hoy, PSI televisión acá Sangileña, periodistas y a usted ingeniero César Díaz.

Yo creo que muy importante y lo dije al comienzo de la sesión, a usted ingeniero Ciro Moreno que también está transmitiendo estas sesiones del concejo municipal, acá es donde se aprovechan los medios, el Internet, para llegar a todas las partes, no solamente San Gil sino del país y a nivel mundial, lo veía en la sesión anterior que me tuve que retirar y en la noche pues tuve la oportunidad el sábado en la noche de seguir la transmisión que hizo el concejal Ciro porque me interesaba saber el punto de vista de las personas del Cucharó y queda que cualquier persona puede hacerlo, las diferentes posiciones de la comunidad cuando la persona introduce su nombre y lo conocemos pues son opiniones muy respetables y también sabemos de personas que tienen 10 o 15 cuentas ficticias y que hablan y denigran a toda hora de la administración, denigran del concejo municipal, es así como el concejal Juan Carlos lo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 22 de 44

decía ingeniero César cuando supimos de su nombramiento, llegaron en las redes sociales varias aseveraciones, muchas sin fundamento en el cual para mí con la experiencia que tengo todos los servidores públicos, todos los honores concejales de los diferentes municipios tenemos investigaciones y no por ende nuestra hoja de vida tiene que ser rechazada, ahí es donde nosotros sabemos de la responsabilidad del Doctor Ariel cuando tomó las riendas para nombrarlo porque sabía de su profesionalismo, de su hoja de vida, y yo sé que estará al servicio de la comunidad como lo decía Juan Carlos porque yo sé que la comunidad pues sabe el trabajo que está haciendo en este momento el ejecutivo municipal por velar por todos los sangileños, claro que haya personas que no confíen en la administración, que le van a poner tropiezos pues esos siempre los abra, en este momento sé que está en Bogotá estos días para la misma historia que nos preguntan ingeniero por los procesos acá en la administración, qué pasó con la variante que si solamente el presidente nos mandó la canción por RCN y en eso se va a quedar?, ese es el chiste acá que se quedó en una canción que se escucha cada 20 minutos en la radio, entonces y el concejo municipal dónde está, pues claro acá es donde con todo respeto a la ciudadanía pues les podemos comentar el procedimiento que tiene el concejo municipal dentro de una posición política, a nadie le controlan el tiempo dentro de una administración ni los sábados, ni los domingos, ni los festivos, los desplazamientos de cada concejal a la ciudad de Bucaramanga para estar presente en las diferentes reuniones ayudando a empujar este vehículo que es muy grande, es una carga pesada porque la gente quiere resultados rápidos y lo decía Juan Carlos ahí estaba la senadora Doris Gil que se llevó solamente como 400 votos de acá y es el momento que las personas cuando estén haciendo gestión, trayendo recursos pues la comunidad también respalde, esa es la importancia así no sea del grupo político de uno, es la importancia de reconocer los esfuerzos de los senadores que están trabajando y las redes sociales sirven para eso, pues para escuchar la comunidad y acá me llegaron unos mensajes ingeniero César que yo lo repito nuevamente por parte del presidente de la gruta, presidentes amigos de la junta Comunal de Carlos Martínez Silva en cuanto a mirar aparte lo que han dicho los compañeros lo de los reductores de velocidad al lado de los colegios, es algo que le hemos pedido a todos los secretarios que nos ayuden con este procedimiento porque no queremos víctimas de los niños acá en la escuela Carlos Martínez Silva, eso desde que se pavimentó, se ha buscado recursos, estuvimos pendientes de estos recursos con los diferentes líderes, son varios los líderes de este sector ahí también está el concejal Raúl llenando unos procesos acá dentro de Carlos Martínez Silva y se busca pues que no pase a mayores porque esta vía se volvió intransitable la verdad que es difícil a la velocidad que andan esas motos, hasta que no haya un accidente con un niño no se van a tomar medidas a la salida del colegio Carlos Martínez Silva en la carrera 6 entonces vemos la necesidad cómo se toman medidas para llegar a estos reductores o ya la comunidad pues siente que se tiene que tomar de prioridad estas cartas que nos han enviado, y lo dicen acá en las redes sociales.

Otro es ingeniero la ruta Barichara, tenemos que entender que aquí transitan miles de vehículos que van hacia Barichara, toman esta ruta y se pierden, se van casi siempre al centro es a congestionar, entonces a ver si desde arriba lo que es pozo azul decretamos una ruta hacia Barichara importante que la gente sepa porque sinceramente lo que es los festivos uno se cansa de mirar esa pobre gente embolotada, entonces es una ruta importante que también están pidiendo hacia la vía Barichara, son necesidades sentidas, ya hablaron de las vías, eso tiene que hacerse pues un control, lo de los centros comerciales yo también lo he dicho aquí inclusive no estuve de acuerdo nunca y no estaré de acuerdo en lo que tiene que ver la movilidad pues se tapa unas vías importantes, se cierran, como esta acá frente al palacio municipal, al frente de Bancolombia que son vías supremamente importantes, nunca estuve de acuerdo con eso porque necesitamos es movilidad para todos los sectores de San Gil y así es como la comunidad pues dice qué está haciendo el concejo municipal, a quien está invitando, yo sé que si usted nos va a responder con los concejales que hay aquí nos darían las 3 de la tarde y le queda tema creo que para el mes de agosto que sí quiero invitarlo que usted tenga más conocimiento sobre la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 23 de 44
			Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

Secretaría porque así lo hice con el doctor Juan Carlos, el día anterior que lo invitamos él estaba resolviendo un cuestionario de 45 preguntas y quedaron la mitad pendientes porque dijo son muy difícil para mí ya llevo viernes, sábado y domingo acá trabajando y hoy lunes tengo la cita y no alcanzo, lo importante que es?, que si a bien tuvo el Doctor Ariel darle esa oportunidad para que usted con su profesionalismo pues se encargue de esta Secretaría y le dé a los sangileños pues ese desahogo que necesita San Gil, desahogarse de esto porque es terrible, yo particularmente todos los días monto en buseta, todos los días, yo todos los días hablo con la gente, habló con los de las busetas y me gusta recorrer los sectores, a veces son 7 cuadras y en la buseta va uno a 20 cuadras pero sabe la problemática de San Gil, todos los días, entonces uno se da cuenta ya las cosas de las empresas de la guerra de ellos y ellos mismos acá vinieron al concejo municipal el de una empresa le dijo al otro no es que estamos mal es por ustedes porque ustedes bajaron los pasajes a \$1000 pesos y ahí se agarraron las empresas, lo que tiene que ver con se ha dicho acá ingeniero, eso ya es un trabajo mancomunado con la policía nacional porque si da tristeza el parque principal de San Gil que usted pasa y le botan 20 cascos y uno dice para qué es?, están vendiendo?, no es para que suba a la moto, súbase a la moto, a veces uno prefiere dar la vuelta, pero que falta de autoridad, la autoridad se hace solamente cuando se llegan acá unos acuerdos y pasa, eso es con la policía nacional lo que estoy hablando, o sea corresponde también autoridad a la policía nacional pero lamentablemente se queda solamente en el transcurrir de 15 o 20 días mientras los periodistas nos colaboran, están ahí viendo la posibilidad de que se hagan unos acuerdos con ellos para que estén en los respectivos garajes, pero vuelve, vuelve la problemática y a eso pasa, San Gil nos está pidiendo requerimientos al concejo municipal, a los concejales que el actuar de nosotros, qué estamos haciendo por esta movilidad, pues acá es donde ustedes también pueden venir y nuevamente agradezco a los que nos están escuchando que nos ayuden a difundir que acá el concejo municipal es de puertas abiertas para los presidentes de junta que quieran venir a expresar sus opiniones sobre todos los temas, acá el presidente y la mesa directiva estamos pendientes para registrarlos en el orden del día, para que puedan también ser la voz de su comunidad, desde acá les envío esa invitación para que venga al concejo municipal que sepa que esto es de puertas abiertas y todos pueden venir y expresar acá el sentimiento de cada comunidad, cada presidente de junta de acción comunal, cada líder, cada comerciante, mire acá yo quería que estuvieran varios comerciantes del mercado que son los que saben la problemática grande, acá hemos hecho Ingeniero 10, 20 reuniones con los grupos del comercio, con la policía nacional por favor denos una resolución para que cada vez que cambien el policía de tránsito no se venga un problema en la carrera 11, en la calle 14, en la 15, cada vez que cambian un secretario, un agente de la policía de tránsito viene con su reglamentación, no es que aquí no se puede, aquí no pasan sino taxis, aquí no pasan sino camionetas, no eso no es así, tendría que haber reglamentación y eso es lo que pedimos a diario, una reglamentación para que se respete tanto al comerciante, se respete tanto las empresas, como también los particulares, ahí se colocó ese parqueadero importante en la 14 que le ha dado movilidad a ese sector del mercado, prácticamente el 80% es lleno, yo vivo dentro del mercado cubierto todos los días a las 6 hasta las 5 de la tarde y uno se da cuenta cómo la movilidad ha mejorado dentro de la plaza de mercado, y ahí uno ve estando el parqueadero permanece 5 motos en el andén, eso es triste y no le cabe a uno la idea que habiendo un parqueadero tan grande la gente dice no voy a demorarme solamente 20 minutos dejo la moto aquí sobre el andén, no pagan los \$1000 pesos y si viene alguien y se la raya o hay un problema ahí y otro de pronto se la pueden recoger y ahí si se ponen bravos, pero la gente pues no está enseñada muchos a pagar el parqueadero, ahí hay 3 parqueaderos ya gracias a Dios, sobre la calle 14 hay otro con carrera 10ª pero la comunidad muchas veces no acude a ellos, y si toca incentivar como lo decían los concejales, hay un proyecto donde se les exonera de impuestos y toca mirarlo para seguir colaborándole a la comunidad que bien tiene brindarnos esa oportunidad para mejorar la movilidad del municipio de San Gil, son muchos los temas y los concejales lo han tocado Ingeniero, yo espero que en el mes de agosto nos volvamos a encontrar en este recinto para mirar cómo van las pretensiones de los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 24 de 44

concejales, las opiniones, lo que ustedes sabe por parte de las diferentes fuerzas vivas y sí es cierto acá dentro de las redes sociales decían pero son 13 concejales y a veces vemos 9, 8, pero muchas veces a ustedes quería también comentarles esto ya para terminar muchas veces acá vienen los presidentes del sector rural que a ellos no se les puede decir no es que vengan mañana o pasado mañana porque ellos vienen es a hacer una vuelta en el banco o a pagar sus impuestos y se devuelven, entonces tiene uno que salir a atenderlos y siempre lo haré las veces que este aquí la gente de la comida rural estaré pendiente para atenderlos porque son prioritarios por el tiempo, la gente del pueblo pues saben que en la noche después de que salgan de su trabajo se pueden atender y tienen un poco más de tiempo diferente al sector rural.

Yo quiero dejar pendiente para el mes de agosto ingeniero Cesar y augurarle éxitos en esta secretaría que es muy importante, lo decía el concejal Burgos, tema más importante la movilidad acá en San Gil; es el tema apremiante, y sepa que nosotros tenemos otro tema apremiantes acá mientras estoy hablándole están mis ojos puestos en los comunicados de un juez cuarto promiscuo que nos dice o través incidente de desacato, desde que me senté aquí el 2 de enero he tenido el mismo problema, juez cuarto municipal donde me dice que tengo 48 horas, entonces uno no sabe si le están hablando de movilidad o estar pendiente que la abogada me mande unos textos para imprimir, es difícil ingeniero cuando uno tiene estos compromisos pero acá estamos como concejal del municipio de San Gil pendiente de los temas importantes para el municipio y sepa la comunidad Sangileña que siempre hemos estado prestos y acá el concejo municipal recalco está presto y a nadie se le niega la entrada acá y mucho menos para hablar dentro del concejo municipal, están invitados para cualquier tema y también vi al concejal Ciro me gusto eso, lo colocó en medios de comunicación donde está el cronograma de las sesiones del concejo municipal para que la comunidad sepa qué temas vamos a tratar y que sepa que puede venir y exponer acá lo que quiera, como se dice en una emisora diga lo que quiera y hablan y denigran del concejo municipal que acá no se toca ningún tema, que son 10 minutos, hay gente que dice que cobran y no vienen cuando es una gran mentira porque acá esta la secretaría para dar fe quien viene al concejo y quien cobra los honorarios, así también cuando se hacen las sesiones que no se cobran, los sábados y domingos que se pierde la comunidad yo por ahí vi unos concejales al lado del Alcalde en televisión entregando unas obras y valga también para decirle que es lo importante cuando uno se rodea pues de los presupuestos para saber qué se está haciendo en San Gil, hacia dónde van los presupuestos porque decía qué ha hecho el concejo municipal este año porque no se ha entrega ni una obra, es que nosotros no entregamos obras, nosotros hacemos un acompañamiento al Alcalde mas no nosotros no estamos entregando obras ni ejecutamos obras como lo he dicho en varias oportunidades, la gente dice no pero es que el concejal no ha entregado obras este año, no eso es asuntos de redes sociales pero si le agradezco a Ciro que está haciendo ese aporte para que la comunidad sepa qué está haciendo el concejo municipal, gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, vamos a dar un receso de 2 minuticos y ya continuamos con la sesión hagan unas pausas activas. Bueno después de esta pequeña pausa continuamos con el uso de la palabra concejal Nilson tiene el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, reiterando el saludo al señor César Díaz Medina secretario de tránsito, a los medios de comunicación y a los compañeros corporados este tema es un tema muy importante para todos los sangileños, realmente señor secretario hay mucho para hablar sobre su cartera y lo primero es decirle que sabemos qué hace poco asumió esta responsabilidad pero también sabemos que es un profesional capaz de sacar adelante la secretaría, no puede ser excusa que acaba de llegar para no conocerla, realmente yo creo que debió haber hecho un empalme que le da la información necesaria para tener conocimiento de lo que hoy está manejando, realmente observamos en San Gil la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 25 de 44

falencia que hay en la falta de unos alférez propios que estén a cargo de la secretaría en mención, también podemos ver que existen unos reguladores que ni se sabe cuál es su función, si me gustaría que nos comente cuántos reguladores tiene hoy y cuál es la función que ellos tienen porque realmente no son autoridad de tránsito.

En San Gil desde el año 2015 se dio ese plan de movilidad vial y desde entonces yo he venido diciendo que realmente es un plan que no consulta la realidad de los sangileños, que es un plan que debería revertirse y debería realmente si se quiere mejorar la movilidad hacer un verdadero estudio que consulte la realidad de nuestro San Gil, la realidad topográfica, la realidad social, y que realmente se regule en un 100% el territorio sangileño, que como decía el concejal Juan Carlos que no se coloquen algunos prohibidos por ejemplo como los que existen alrededor de la clínica y pareciera que es para beneficiar a un parqueadero cercano, no, que realmente se regule todo el municipio, que esos cambios viales por ejemplo que se dieron por la entrada a la carrera novena, la carrera novena está sin entradas reales de los vehículos que vienen de los municipios de Cabrera, de los municipios de Barichara, Villanueva es una carrera que está inutilizada y se desvía todo el tráfico hacia la carrera 11 esto crea caos en la carrera 11, entonces realmente hay que estudiar, analizar y hacer los cambios respectivos.

También podemos ver señor secretario de tránsito el problema que tiene San Gil con respecto de la vía principal, la vía de Bucaramanga a Bogotá atraviesa el municipio por todo el centro y hay una doble línea que prohíbe traspasarla, entonces todos San Gil tendría esa muralla ahí en la mitad pintada con esa doble línea, realmente hay que buscar la reglamentación que permita unos cruces como lo vemos en muchas ciudades, de pronto mejorar y hacer esos cruces con una semaforización que está en el plan de movilidad, la semaforización, realmente nosotros nos hemos quedado en el cumplimiento de ese plan sólo con decir plan de movilidad y cambio de sentido de vías, solo en eso, y realmente es mucho más, es la construcción de muchas obras, es reglamentar otras situaciones, entonces debemos procurar si no logramos cambiarlo con un nuevo estudio implementar realmente las otras obras para poder tener nuestro concepto claro; vemos que los demás municipios como el municipio del Socorro tiene los reductores de velocidad sobre la avenida esa principal y San Gil no tiene ni uno y San Gil a diario coloca y coloca muertos y esto es muy preocupante, realmente debemos tomar acciones.

Señor secretario también quiero preguntarle qué está pasando y cómo es el manejo de la grúa y el parqueadero adonde llevan los carros y motos que a diario se ve que detienen, digo se ve porque vemos la grúa llena a toda hora, 10, 15 motos 1, 2 carros que llevan a toda hora hacia ese parqueadero, si quisiera saber cuántos están reportando a diario en detención, cuántos comparendos se están sacando en promedio en nuestro municipio y quien está a cargo de la entrega de estos vehículos, si todo el todo el papeleo lo deben hacer frente a la secretaría de tránsito o frente al parqueadero, lo otro que pude observar en estos días que me dirigía hacia el Valle de San José pude observar ahí de camino que el parqueadero no tiene las tarifas en parte visible hacia el exterior, las tienen allá en su oficina pero nadie puede entrar, entonces son unas tarifas que nadie las va a poder ver realmente para saber qué deben o que no deben pagar; es importante también conocer, anteriormente un secretario de tránsito nos había comunicado que había colocado un funcionario en las puertas de este parqueadero y que llevaba un control de las vehículos que a diario ingresaban y cómo salían, si quiero saber si este funcionario aún existe, si lo tienen en la entrada y salida de este parqueadero, cómo se llama y qué funciones tiene, si está o no está, eso es importante.

También quisiera conocer algo sobre el presupuesto de la secretaría de tránsito, qué presupuesto maneja, qué ingresos y qué gastos tiene, se habla de asesores muy bien pagos qué funciones tienen?, cuántos empleados y qué funciones están realizando.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 26 de 44

Es importante también ver que en este corto tiempo quisiéramos saber cuáles son sus decisiones las decisiones que ha venido tomando el plan de movilidad hizo algo también y fue en la parte de eliminar las bahías en el parque, sin embargo se tomó como que si se vieran achicado esta bahías pero siguen funcionando, si uno ve alrededor del parque pues sigue llena de vehículos, entonces quiero saber si es que hay una reglamentación para la utilización de esta bahías o simplemente cada quien hace lo que quiera si parquea o no parquea, qué reglamentación realmente hay, qué reglamentación existe, también quisiera saber si está a cargo suyo a diario vemos camionetas con ventas en la zona céntrica, unas de cerveza, otras de frutas, verduras, a diario y a cualquier hora, entonces qué reglamentación tiene tránsito sobre esto.

Escuché a unos compañeros que hablaban sobre la falta de pintar pares, entonces yo lo que quiero recomendar es que cuando se de esta pintura se haga ese control sobre la calidad de la misma porque realmente no hace mucho pintaron los pares en San Gil, hace muy poco yo veía por todos lados que estaban pintando, pero según eso pues la calidad de la pintura no salió la mejor y hoy ya hay muchos de estos pares borrados que están pidiendo que vuelva y se pinte, entonces eso es importante. Es importante conocer en qué términos está la administración municipal, cuáles son las obras que vienen para la movilidad en nuestro municipio, el Señor Gobernador como lo decía el compañero Norberto nos lo dijo en la gobernación, las grandes obras las estaba impulsando la Gobernación para nuestro municipio de San Gil como es la variante, entonces que esas obras si realmente si tránsito va tener alguna injerencia sobre ellas, si realmente están avanzando o no.

También tengo conocimiento que hay un proyecto para ayuda de la movilidad, unas pavimentaciones en el sector de la gruta que están esperando una carta de, no sé si es de planeación o de para que se puedan agilizar estas obras ante la gobernación, entonces realmente Doctor César pues quiero darle la bienvenida pero también decirle que tiene en sus manos esa gran responsabilidad que es la cara de San Gil la que a diario se está mostrando con una buena o una mala movilidad, que realmente quiero pedirle que le exija a las diferentes empresas que prestan su servicio de transporte que cumplan con esas normas, que sabemos que tránsito las has expedido en los diferentes periodos pero que se incumplen, que bueno sería que la busetas sólo pararan en los paraderos autorizados y que en el resto en la zona céntrica tuvieran la obligación de andar con la puerta cerrada pero para que eso se pueda dar debe haber ese control real sobre los domicilios, no podemos permitir que esto, exigirle a unos y dejar que otros lo hagan en cualquier parte no se puede, me dice el compañero Julián que para eso ya existe el decreto 053 del 2007, entonces normatividad hay lo que necesitamos es aplicación y mirar de qué forma incentivamos la construcción de parqueaderos para que los turistas vengan realmente nos visiten y puedan dar esas buenas referencias de nuestro San Gil para que no se sientan atropellados brindarle esos parqueaderos y pedirle a los actuales que presten un servicio más extenso, por ejemplo como decía el compañero Carlos Burgos tenemos sesión a las 7 la mañana si venimos a buscar parqueaderos a las 7 no hay ninguno abierto, entonces pedirles que presten unos un servicio con más extensión en el tiempo, eso haría de San Gil una mejor ciudad, iríamos mejorando nuestra cultura.

También para que no se me olvide Doctor Juan Carlos, Doctor César decía el compañero Juan Carlos que los contratos sobre movilidad en San Gil parecía que se estaban yendo por una alcantarilla, eso sí me parece grave, me parece que esas palabras deja mucho que pensar sobre la parte de la contratación en movilidad, entonces si quiero pedirle que realmente se estudien muy bien los contratos, que se ejecuten los que realmente de un resultado se vea que vayan a dar un resultado positivo para esta movilidad, si realmente los contratos de los reguladores no sirven pues hay que cambiarlos por algo que realmente cumpla con el objetivo, entonces no quiero extenderme más, quiero desearle suerte en su misión, quiero decirle que aquí hay un concejal dispuesto a ayudar en todo lo que sea posible pero que también estaré dispuesto a realizarle ese control político, a estar fiscalizando el actuar de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 27 de 44

secretaría, entonces que nosotros como representantes de los sangileños tenemos esa obligación, a eso fue lo que nos comprometimos, de pronto no ha venir a llenar de aplausos a un secretario si no a preguntarle lo que la comunidad a diario está preguntando, no siendo más agradezco señor presidente por el uso la palabra.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, tiene la palabra la concejal Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente, bueno a esta estancia de la sesión voy a procurar ser breve y no reiterar en lo ya dicho, la movilidad en el municipio de San Gil es una gran problemática que hoy por hoy se presenta en el municipio, son grandes las falencias que de este tema pues se suscita, terminalitos, parqueo en lugares prohibidos, imposiciones de multas en el incumplimiento de la directrices para hacerlo, en fin un sin número de circunstancias que son de conocimiento público y que ya pues la mayoría de concejales han expuesto a lo largo de esta sesión, toda esta problemática se debe a una simple razón la cual no me voy a cansar de manifestar y que desde el momento en que he obtenido mi credencial como concejal he manifestado y es por la falta de autoridad de los secretarios de tránsito que han habido acá en el municipio de San Gil en esta administración, señor secretario usted cuenta con una herramienta para cumplir a cabalidad el cargo pues que está ejerciendo en este momento, el cual se llama plan maestro de movilidad, realmente este plan funciona siempre y cuando se le cumplimiento al mismo, difiero totalmente a lo manifestado por el concejal Nilson porque es que cómo nos explicamos entonces que al momento de entrar en vigencia este plan de movilidad se vieron los resultados, se vio un San Gil tranquilo, despejado, sin congestión y en ese momento contábamos con los mismos parqueaderos que contamos en este momento, en ese momento estaban recientes el cambio de las vías de San Gil, entonces cuál es la explicación si no es producto del plan maestro movilidad que dio origen o que dio lugar a que realmente se mejorara la movilidad en el municipio de San Gil, hace un momento o bueno en la intervención del concejal Cristian Chaparro manifestaba que deberíamos ser flexible y dóciles frente a las diferentes imposiciones de las multas, situación que realmente difiero hay que ser coercitivos dura es la ley, pero es la ley, la ley en ningún momento dice que se le puede permitir 1 o 10 minutos para parquear en un lugar prohibido, si está prohibido está prohibido por 1 segundo o por 10 horas, si hay que imponer la multa pues se le impone porque es que debido a esa flexibilidad que se les ha otorgado a los ciudadanos es que se han suscitado todos estos problemas que nos encontramos en el municipio de San Gil respecto a la movilidad, entonces debemos que crear la cultura ciudadana en los sangileños para que realmente en virtud del comportamiento de todos logremos mejorar y superar estas falencias que están presentando respecto a la movilidad, porque es muy bonito venir a criticar y a manifestar que el problema de movilidad que se presenta, que el Alcalde, que los concejales no hacen nada, pero si ellos mismos no prestan de su colaboración no estamos en nada, entonces señor secretario en resumen y la solicitud de esta concejal es que por favor emplee esta herramienta que se le ha otorgado, conmine a sus funcionarios para que la conozcan, la apliquen y de esta manera realmente solucionemos esta problemática de movilidad que se está presentando en el municipio de San Gil muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias por su intervención, bueno creo que tiene la palabra el concejal Edisson Bayona.

Interviene el señor concejal **EDSSON BAYONA:** Gracias presidente y honorables los que nos están acompañando aún en la sesión y darle la bienvenida al Doctor César, nos conocemos hace años gracias a Dios, lo conozco que es un buen profesional y sé que va a sacar adelante esa tarea que le encomendó nuestro Alcalde, esperemos que dé fruto de aquí a agosto como dice nuestro compañero José Gregorio y el resto de personas pues francamente ya se ha dicho todo y esperemos que usted si puede contestar, si no pues lo envía por escrito ingeniero, creo que tiene bastante cantidad

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 28 de 44

de hojas para dar respuesta, entonces esa es mi inquietud bueno y muy amable gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, bueno Doctor yo creo que ya hubo intervención de todos los concejales yo simplemente quiero referirme a 3 temitas que tal vez creo que no o lo tocaron pues de una manera muy rápida, no quiero puedes repetir tenía acá otras inquietudes pero ya han sido preguntadas por los honorables concejales, yo simplemente quiero referirme al tema de los parqueaderos, tal vez voy a ser reiterativo pero si me parece muy importante que se busque cómo poder utilizar o mirar cómo se pueda reglamentar el tema de los parqueaderos tanto en el tema de tarifas, como en el tema de servicio porque es que acá lo manifestaban estamos teniendo sesiones a las 7 de la mañana y realmente no se consiguen parqueaderos abiertos cerca al centro histórico de San Gil y si vamos aplicar la ley porque lo decía la concejal Cindy, es muy cierto dura es la ley pero es la ley, realmente también hay que darle las herramientas a los conductores de tener donde poder dejar sus vehículos ubicados en un parqueadero; el otro tema es que pues los parqueados que existen son muy costosos, mire que nosotros estamos desde las 8 de la mañana acá en sesión, llevamos vamos ya para 3 horas y hemos durado hasta las 12 de la tarde, estamos pagando prácticamente casi 10 mil, 12 mil pesos de parqueadero, entonces es mirar hasta donde la administración municipal puede influir en el tema de reglamentar el tema de los parqueaderos y lógicamente también el tema del horario de servicio al público.

Otro tema muy importante que quiero manifestarle Doctor es el tema de las zonas azules, si bien es cierto las zonas azules personalmente pues me parece que son importantes siempre y cuando se le den el uso debido y es que las zonas azules a mi entender son unas zonas para de pronto dejar usted el carro con un máximo de tiempo de media hora, máximo 20 minutos, media hora porque es que son zonas para poder descongestionar y poder de pronto hacer alguna diligencia o de pronto pararse a dejar algo o para un turista exactamente, pero nosotros vemos que las zonas azules aquí las utilizan son las personas que dejan el carro a las 6 de la mañana y lo retiran a las 9 de la noche, entonces hay que mirar algo cómo poder reglamentarlas y también en el sentido de que si bien es cierto las están manejando las personas discapacitadas no estoy en contra de que la siga manejando ellos, me parece que fue una de las muy buenas acciones en poder darle ese espacio, ese vínculo laboral a estas personas, pero sí que sean reglamentadas, porque realmente a hoy no sabemos esos recursos que ellos reciben a donde van a parar y tampoco no es que sean muchos, porque es que yo sé que esas personas que dejan el carro de 6 de la mañana a 9 les largan una moneda de 500 pesos y eso el que es muy generoso porque hay personas que tienen la cara de sacar 200 y largarles, entonces realmente no es que se esté lucrando pero si hacerle una reglamentación y que esos recursos pues los puedan manejar muy bien ellos como una organización de discapacitados, si a bien tiene Ingeniero César podemos o tiene pues a su disposición también yo quería tal vez ir al municipio del Socorro y averiguarme de primera mano cómo están funcionando las zonas azules allá, porque yo esta semana anterior tuve que ir a hacer una diligencia al Socorro parquee mi vehículo en el parque y se me acercó una persona de los discapacitados y me entregó un recibo, pues un recibo como muy bien elaborado, digo yo como algo muy legal y con ese recibo al finalizar mi diligencia pues tuve que cancelar un monto y no es tampoco, no fueron 500 pesos, fue por una suma también ni muy costosa pero tampoco no es lo que uno quiera darles, entonces yo creo que las zonas azules existen, hay que seguir funcionando pero hay que reglamentarlas, yo el año pasado también lo manifesté en varias de las sesiones y nunca se llegó, nunca se pudo hacer esto pero si quiero que esta vez sí lo tome en cuenta y si es necesario de mis servicios y mi apoyo cuente conmigo para ir a hacer esa diligencia si es necesario al municipio del Socorro.

Básicamente pues es para insistir en lo que comentaba el concejal Julián Vargas en el tema del terminal del malecón, yo he insistido en las sesiones y es que San Gil se está quedando sin trabajos, sin empresas y para mi es importante que la movilidad en San

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 29 de 44

Gil pues se organice, eso para nadie es un secreto que San Gil yo lo manifestaba al iniciar la sesión, San Gil tiene un caos de movilidad muy grande pero también hay que planear y planificar muy bien todas las acciones que se vayan a realizar, Cotrasangil inicialmente siempre laboró desde el terminal de transportes y tuvo que salirse al malecón porque salían las busetas de Cotrasangil del terminal desocupadas y los buses de Berlinas, Coopetran, Trassander, Autoboy bueno todas las empresas que van en tránsito paraban y recogían los pasajeros en el malecón, entonces era una competencia desleal y yo como concejal del municipio de San Gil pues tengo que apoyar a nuestras empresas Sangileñas, porque qué tal que se nos acabe Cotrasangil donde tienen cerca de 200 socios, 300 empleados, conductores, secretarías, y realmente es una fuente empleo en el municipio que cada día se están acabando, entonces no es que seamos permisivos en el abuso de la movilidad pero si también hay que darle las herramientas de que como escuché que se iban hacia el terminal en junio pues también darle las herramientas a la policía y a la empresa para que puedan seguir funcionando en el terminal y no haya ningún inconveniente, porque si no pues estaría de acuerdo en que vuelvan al malecón porque una competencia desleal nos va a acabar las únicas empresas que tenemos en San Gil.

Y respecto al tema del terminal de transportes yo en una sesión anterior que invitamos al señor gerente del terminal de transportes yo le manifestaba y le hacía pues una solicitud si a bien se podía y es que mirar cómo los buses que vienen en tránsito tengan que obligarlos o no se una estrategia para que entren al terminal de transportes y ellos salgan así como en Bucaramanga salgan con un sticker o con algo para poder identificarlos que hicieron ingreso en el terminal de transporte, y aprovechar el punto de que hay en la en el sector de del guasca que hay un punto de la policía nacional pues ahí que se requieran a todos los buses de servicio público que van en tránsito y se le requiera pues esa identificación que ingresaron al terminal de transportes, es una alternativa para saber que no pararon por el camino del trayecto del terminal y el guasca a recoger pasajeros porque pues eso es lo que queremos evitar, entonces no me quiero extender más ingeniero César, le doy el uso de la palabra para que nos pueda pues responder las inquietudes de los honorables concejales y la agradezco que inicie o le responda a los concejales que se encuentran en el recinto, porque vuelve y manifiesto como en todas las sesiones pues me parece una falta de respeto que acá así como todos podemos estar acá escuchando las inquietudes de todas las personas, pues también tenemos derecho a escuchar las de los demás compañeros, muchas Gracias.

Interviene el Ingeniero **CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA** – Secretario de Tránsito y Transporte: Gracias presidente un cordial saludo para los concejales que aún se encuentran en el recinto, agradecerles por la invitación, como la gran mayoría lo han manifestado pues con algunos no nos conocemos, mi nombre es César Augusto Díaz Medina, soy ingeniero en transportes y vías de la UPTC de Tunja, me gradué en el año 1996 primera vez que me desempeño como secretario de tránsito, pero llevo aproximadamente 15 años de trabajar en el sector público, he sido secretario de planeación y asesor de planeación y asesor de municipios durante este tiempo en diferentes municipios de la región, pues como lo decía el concejal es un reto porque es algo nuevo que no había desempeñado y espero como ustedes lo han dicho pues lograr buenos resultados. Agradecer la invitación, aunque la invitación no iba bajo ningún temario, pero igualmente trataré de hacer un resumen porque digamos tome nota de la gran mayoría de las inquietudes y pues tratare de ser objetivo en lo más claro y lo que no le agradecería al presidente que de pronto me facilitara vía escrita las principales inquietudes de cada uno de los concejales para poder desarrollarlas en el transcurso de los días y voy a tratar de ser un poco resumido acatando las sugerencias, inquietudes y de algunos de ustedes y en lo posible la información que tengo acá a la mano porque como ustedes saben pues no la traía todo disponible pero trataré de ser objetivo y claro en lo que igual pues lo que le digo con un temario y lo desarrollamos en los próximos días.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 30 de 44

Entonces siendo así pues iniciamos, lo importante de todo esto decirle que si tenemos una herramienta que se llama plan de movilidad la cual se implementó de mediante el decreto 074 en el año 2015 a finales llevamos cerca de 16, 17 meses de implementado, es una herramienta que como todo estudio nuevo, como toda implementación nueva de políticas y desarrollos en busca de mejorar cualquier infraestructura un desarrollo social no es ley como tal o sea si tiene debilidades las cuales en este proceso en este mes que llevo he venido haciendo el estudio y seguimiento para poder implementar las debilidades que ustedes me han hecho sugerencia en alguno de los temas principales de movilidad porque en el desarrollo y lo que decía algunos de los concejales es cierto que lo único que se ha visto es el cambio de sentidos, entonces la idea es que hay que hacerle seguimiento y la idea igual cuando se implementó, como se basó en un estudio de consultoría entonces no es que no se pueda realizar mejoras o ajustes, lo que pasa es que los ajustes que se requieran deben socializarse y deben estar referidos con un estudio técnico que apoye la decisión de hacer el ajuste, no es por arbitrariedad o porque alguien quiso si no que hay que hacerle un seguimiento serio para hacerle el ajuste y justificarlo técnica y jurídicamente, entonces en este momento estoy en proceso de convocar el comité porque dentro de las líneas de acción que está fue la creación del comité para dar seguimiento al plan de movilidad quien está integrado por los diferentes actores municipales y los consultores del plan para con ellos entregarles el estudio de los ajustes que ustedes tienen, principalmente hablan de la carrera novena con vía nacional, la salida que es peligrosa y en si la novena también está ciega en este momento, el sector de la calle 10 con carrera 11 que es el sector del puente rojas pinilla es cierto es una debilidad fuerte y allá independiente en lo que llevamos siempre va a haber un cuello de botella porque tenemos tres llegadas y una sola salida de un carril, el puente el mochuelo en la carrera 11 con calle 15 se está presentando la debilidad de la salida de los vehículos además de que estamos todo el flujo de vehículos de la carrera 10ª y todo el que viene por la carrera 9 desde la parte de la cemento todo el ingreso la novena, de los otros municipios, de la 11 de la misma carrera 7 que todo el flujo se viene por la calle 16, tenemos un afluente de también más de tres vías principales y una sola salida por un carril, entonces esas implementación son debilidades y son ajustes que hay que hacer, para eso le estamos haciendo ya un seguimiento y estamos convocando al consejo, al comité de seguimiento del plan de movilidad para tomar las acciones y hacer las mejoras respectivas que se les van a plantear y con eso se generarán los actos administrativos que correspondan para hacer la implementación. Un tema neurálgico también que hablan, eso en cuanto plan de movilidad.

Con las zonas azules, las zonas azules tenemos una reglamentación en el plan de movilidad, porqué se estaban presentando inconvenientes con los agentes de tránsito y las zonas azules, resulta que hay una normatividad nacional que dice que las zonas azules como lo decía el presidente y algunos otros concejales son zonas de parqueo intermedio por llamarlo, así son zonas donde no son permanentes, deberían ser reglamentadas donde es un tiempo prudencial para hacer uso de ellas, resulta que el plan de movilidad contempló las zonas azules de 24 horas, para lo cual implementado la movilidad pues trabajan así, pero no se han reglamentado para ponerle el uso adecuado para que esto funcione, igual para mí personalmente, hay una debilidad en las zona azules de automóviles, si íbamos a descongestionar la zona céntrica porqué dejamos zonas azules dentro de la zona del centro histórico, como es la de la 10 con 14, esa es una alternativa que estamos estudiando para poder trasladar esa zona para evitar la congestión en la 14 con decima que es un cuello de botella, igual esa movilidad está restringida porque vamos a un solo carril, igual ahí hay un taponamiento por el flujo que hacemos para poder acceder al puente, exactamente o sea hay debilidades, no quiero decirle que quedó mal lo que pasa es que en el transcurso de implementación como cualquier norma hay que ajustarla a medida que se va desarrollando, y a eso le apuntamos, a que podamos hacer ajustes en bien del desarrollo y el mejoramiento de la movilidad, en eso hemos estado planteándonos.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 31 de 44

En cuanto a todo el plan de movilidad en general y ustedes mismos lo han ratificado con sus sugerencias, sus inquietudes, acá lo que hace falta es cultura ciudadana, nosotros mismos desde nuestras viviendas como usuarios de las infraestructuras vial del municipio si queremos generar desarrollo social lo debemos generar desde nuestros mismos hogares enseñándole a nuestros hijos y nosotros mismos tomando conciencia de hacer buen uso de la infraestructura vial, de cumplir las normas de tránsito, de si vemos un prohibido parquear pues no nos parqueemos pero nosotros mismos somos los primeros, los locales, que si hay un prohibido parquear nos hacemos ahí eso yo no me demoro, pero por la experiencia que he tenido en este mes todos los que le hacen comparendo de dejar el carro siempre la disculpa es que yo estaba al lado del carro y me lo recogieron, yo estaba y he tenido la experiencia con los reguladores que es un tema también que lo trataron varios concejales, en este momento tengo 5 reguladores los cuales cumplen un horario aproximado de 7 horas diarias y están principalmente entre sus actividades facilitar o contribuir a la movilidad y en el manejo de las entradas y las salidas de los principales colegios del municipio, algo principal porque colegios hay muchos, pero digamos donde son más neurálgicos, estamos hablando del Rosario que por el sitio y por la falta de espacio se presenta una congestión vehicular por el acceso de ingreso cargue y descargue de niños, de estudiantes, ahí están de 6 de la mañana a 8 la mañana esto al ingresos porque también vemos niños de bachillerato y desde pre jardín o primaria, si el ingreso de los niños es desde las 6 de la mañana hasta las 7, 7:30 que son los de párvulos y primaria, preescolar, igual tenemos otros 2 reguladores en la parte de la presentación y tenemos 2 en la niña maría, o sea uno, ellos se turnan hay uno que queda solo en un sitio y se van rotando para no quedarse en el mismo sitio, de 6 a 8, de once a una está en los mismos colegios y de 4 a 7 están en la zona céntrica, los fines de semana que no tenemos escolares están en la zona del mercado, calle 15 o sea toda la 11 entre las calles 12 a 15 y ese es un tema neurálgico porque ustedes mismos lo dijeron, en qué sentido?, el plan de movilidad estableció la zona de carga y descargue unos horarios establecidos, una vez lo implementaron en el 2006 sacaron unos decretos de cargue y descargue reglamentando por el comité se reunió y entonces autorizaron otros sitios y luego hicieron otra reglamentación por espacio público y también en ese proceso he estado recolectando toda la normatividad al respecto porque no es fácil, porque han ido mejorando o imponiendo horarios distintos y en este momento pues tenemos el plan de movilidad y tenemos 3 o 4 decretos que han venido saliendo, cambiando esos horarios, entonces la hemos estado recopilando y reuniéndome con los agentes de tránsito, todas las semanas me reunido con ellos, hago una reunión para mirar las sugerencias, los pormenores adecuando, revisando, las normas para que se lesione lo menor posible a la comunidad eso es lo importante, y que podamos fluir en la movilidad, pero principal tema neurálgico es la cultura ciudadana.

Con respecto al turismo, a los comparendos de turismo, es cierto pero también son temas neurálgicos en qué sentido, nosotros los sangileños o los locales en este momento no sabríamos, la gran mayoría tenemos vehículos con placas de otras partes, de Bogotá de Bucaramanga y diferentes zonas del país, y cuando criticamos decimos turistas porque me recogieron el carro o le recogieron a un amigo que tiene placa de otra parte pero que vive en San Gil, y nosotros si miramos las zonas azules vehiculares y miramos las diferentes partes donde se estacionan siendo prohibido y recogen un carro es un sangileño o alguien de la zona que llega a hacer el reclamo porque el turista como muchos sabemos es muy raro el turista que llega con sus maletas primero a visitar, ellos primeros llegan y preguntan parqueaderos o van a su hotel para ubicarse y ahí sí salen a hacer las visitas, entonces eso qué es?, cultura ciudadana de nosotros mismos, que nosotros no tenemos cultura ni de pago, ni cultura de cumplimiento de normas, siempre queremos me disculpan la expresión, pido disculpas al público queremos pasarnos las normas por la faja y mientras eso no cambie vamos a estar siempre debatiendo lo mismo que porque lesionamos al turismo, que porque lesionamos; con respecto a eso hay otro tema neurálgico quienes critican de que los turista no quieren venir son los operadores turísticos, porque ellos tienen invadido el espacio público del malecón con sus zorros que en estos momentos estoy estudiando

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 32 de 44

la posibilidad porque esos zorro como tal no existe, entre la normatividad no, eso son semirremolques y como tales ellos deben cumplir una normatividad para poder ejercer los semirremolques, además de que deben estar matriculados y cumplir una reglamentación de ley, en este momento estoy estudiando la posibilidad para que, porque es que ellos los estacionan donde quiera además de que la carga le ponen 3, 4, 5 cosas de esas, lanchas de esas y eso es inseguridad vial, si nosotros mismos como vemos de qué se parquean entonces ellos son los que pelean pero ellos como operadores deberían también disponer de los espacios para parquear esa gente y hacer cargue y descargue de pasajeros, no en la vía, no sobre la vía donde ellos mismos contratan a 5, 10 personas para que se atraviesen en la vía y señalen al que va pasando, y eso es cultura ciudadana, incumplimiento de normas por parte de los operadores, y no es culpa ni del Alcalde, ni de los concejales, ni del secretario de tránsito porque es de cultura ciudadana por parte de ellos y aplicarles las normas en ese proceso estamos estudiando también porque eso es parte neurálgico del plan de movilidad, ellos están incumpliendo porque están haciendo acarreos con vehículos no apropiados, porque no están cumpliendo las normas, a eso también le estamos apuntando.

Le estamos apuntando a capacitar la comunidad y las diferentes actores, las instituciones, en este momento iniciamos la semana anterior con una capacitación a los empleados de la ESSA que ellos lo solicitaron a los motorizados, porque ellos tienen uso de la infraestructura vial como motorizados y también se han sentido lesionados por llamarlo así porque les han inmovilizado, les han hecho comparendos por estarse ubicando en diferentes sitios prohibidos, y ellos igualmente manifestaban que es que yo me demoro 5, 10 minutos porque la dejo ahí mientras entro a hacer la lectura, pero ellos han tenido o sea han sido de malas en el sentido de que donde la estacionan están haciendo el operativo y algo esto me cae para que sea muy importante, la secretaría de tránsito hace la supervisión y el seguimiento del establecimiento de las políticas y las estrategias planteadas en el plan de movilidad y planteadas en el plan de desarrollo el Alcalde, pero la parte operativa como tal hasta tanto no se den las condiciones para que la secretaría sea la operativa seguimos con el convenio de la policía que en realidad son los que deben ejercer la operatividad del tránsito, hacer el cumplimiento de las normas porque ellos en este momento son las personas idóneas y capacitadas en tránsito para desarrollarlas, en cantidad y eso digamos ya la parte de los recursos y del establecimiento de la estrategia pero como tal la autoridad de tránsito operativa en este momento pues es la policía nacional por su dirección de tránsito y transporte con la cual se viene desarrollando un convenio para la operatividad del plan de movilidad, bajo los argumentos y normatividad tanto nacional como local, hacer cumplir las normas, entonces sobre un plan de necesidades que se plantean mancomunadamente para el desarrollo de esta función, igual manera esto viene amarrado por llamarlo así o debe desarrollarse al tiempo con el servicio de grúa, actualmente se está desarrollando un contrato del servicio de grúas, las grúas se establecieron por estatutos tributarios, se han venido ajustando y se establecen unas tarifas del servicio y grúa tanto de vehículos, camionetas, motos tienen unas tarifas del servicio de grúa y del mismo servicio del cobro de la tarifa del parqueo por día; el control la parte operativa la desarrolla la policía nacional, sus agentes de tránsito, ellos coordinan con un cronograma de las reuniones que hacemos se hace un cronograma y se realizan los diferentes operativos para el control tanto de documentos, como de normas de tránsito y seguridad vial y en esos operativos pues quien incumple es la parte que recogen, pero parte neurálgica del no puedo decir un estimado pero el 99% de la motocicletas que inmovilizan no cuentan con todos sus documentos, hay muchas de esas quien la lleva o el propietario actual entre comillas no es el que figura en la tarjeta de propiedad, tienen 3 o 4, entonces todo eso se ha visto y el control de entrega lo está realizando la secretaría de tránsito, allá la persona va, lleva lo del comparendo y se mira qué tipo de infracción fue, dependiendo del tipo pues la normativa establece si se puede entregar inmediatamente o hay que esperar 5 o 10 días dependiendo la norma y allá deben llevar los documentos completos del vehículo, sea automóvil, camioneta, del vehículo o se motocicleta y con eso se le da



una orden de salida que es el que llevan al parqueadero para que le hagan la entrega, había en semana santa como lo fue laboral pues se hizo un plan donde se entregó una directriz al del parqueadero para que durante los días lunes, martes y miércoles, que no era laboral para la administración municipal él hiciera el recaudo pero el control de los vehículos tengo el informe donde están todos, ellos hacían la entrega y el lunes se legalizó los trámites para que iniciaran con la copia de las consignaciones y de los documentos, algunas veces porque la comunidad a veces por no lesionarla, porque los viernes en la tarde o sábados cuando hay inmobilizaciones llegan a buscar a las 6 de la tarde que me lo entreguen que miren que aquí, para allá se ha entablado de que pues se haga el recaudo allá y se hace el control de salida con los vehículos porque él debe entregar la copia de los documentos del vehículo con la cancelación, entonces eso para contribuirle a la comunidad.

un control de tránsito que hagan los agentes si no se cuenta permanente con el servicio de grúa no funciona porque hay muchas causas de inmobilización, por documentos, por licencia, pero aquí lo que más se presenta por mal parqueo porque se le da a los 5, 10 minutos pitan o el agente va y vuelve a los 15 minutos y pita y no llegan, pues hay que hacer el operativo porque mientras estén los prohibidos y esto esté funcionando toca hacer cumplir la normatividad como decía la concejal, eso con respecto a la vía, las tarifas están establecidas en el estatuto tributario municipal lo cual tiene los actos administrativos para cada año donde los han venido desarrollando; pero les reitero principalmente y el mayor problema de movilidad somos nosotros mismos como comunidad que no tenemos la cultura ciudadana para dar cumplimiento a las normas de tránsito, eso es principal y la idea es que con el plan de movilidad pues se le realicen los ajustes secuenciales para que podamos ir disminuyendo las problemáticas en diferentes intersecciones que nos están presentando.

Con respecto a semaforización porque también un concejal hizo el tema, la semaforización es cierto que el plan de movilidad contempló instalar 3 intersecciones con semáforos, pero hay que tener en cuenta que el plan de movilidad no entregó para cualquier desarrollo, perdón concejales, para cualquier desarrollo de infraestructura debemos estructurar un proyecto como tal porque un semáforo no es sólo ir y poner allá las luces, el plan de movilidad de acuerdo ahí estableció que habían unas intersecciones que requerían, 3 intersecciones que requerían semaforización, pero no estructuro el proyecto para esto, ni estableció los costos de esto, en este momento ya estamos estructurando digo estamos porque es Alcaldía y secretaría de tránsito, estamos estructurando un proyecto para realizar la semaforización de esas intersecciones, porque la semaforización requiere la parte infraestructura que es lo que es el semáforo, su bastón, sus instalaciones eléctricas, sus centros de control y el software de programación de acuerdo al tránsito promedio diario de la intersección, entonces eso no es sólo decir hace falta semaforización sino que hay que estructurar un proyecto para que nos de la realidad de la intersección como tal con la señalización de semáforos, entonces en este momento estamos estructurando ese proyecto para realizar esas inversiones o para gestionar los recursos si dentro del recurso municipal no los tenemos.

Igualmente plantea otra serie de obras como lo decían los concejales que son la construcción de unas glorietas, pero al igual que la semaforización ellos hablan de establecer una glorietas para descongestionar, resulta que el diseño de acuerdo a la normatividad de INVÍAS para vías nacionales, el establecimiento de una glorieta requiere también estructurar un proyecto en cuanto al tránsito promedio, tiene ya diseñadas en los proyectos unas dimensiones mínimas de la glorietas con el agravante en San Gil que los puntos de la glorietas 2 de esos puntos son puntos obligados que son los puentes, no podemos moverlos, son puntos obligados y la glorieta hay que diseñarla en base a estos puntos obligados, entonces hay que estructurar un proyecto y el radio mínimo o sea el diámetro mínimo de una glorieta de acuerdo al TPD al tránsito promedio diario, el radio mínimo según INVÍAS hablamos de 50 m, entonces como

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 34 de 44

todos conocemos los puntos que es el puente cerca de la hoja de tabaco y conocemos el mochuelo, sobre la vía nacional no contamos con el espacio para desarrollar en este momento una glorieta de este tipo, estamos estructurando el proyecto para mirar con la proyección del tránsito si podemos reducir y podemos utilizar el espacio que existe estructurando de modo que nos funcione con el agravante de que tenemos puntos obligados y los puentes no se puede mover como una vía que se pueda hacer una oreja o algo, los puentes son fijos, entonces también en este momento ya estamos estructurando estos estudios para poder desarrollar estas estrategias del plan de movilidad en cuanto a, de igual manera el Alcalde ha hecho en la vigencia anterior o tiempos anteriores, ha hecho las solicitudes para los reductores de velocidad ante INVÍAS, ante el ministerio, ante la concesión vial, entonces no es un tema fácil en el sentido de que de acuerdo a las respuestas que se tienen, que el municipio no puede intervenir porque son una infraestructura nacional, yo estoy haciéndolo a través con las directrices el Alcalde también estamos estructurando y ya se está haciendo averiguaciones porque es que nosotros pues es cierto que es vía nacional pero nosotros nos atraviesa al perímetro urbano y en el perímetro urbano sí ejerce el ejecutivo municipal que es el Alcalde pero es algunas consultas jurídicas que estamos adelantando para ver si podemos intervenir la vía, igual ya estoy coordinando cita con la concesión, con el encargado del sector, el administrador de la concesión para plantearles el tema porque tengo varias solicitudes de la clínica y de algunos otros actores al respecto de estos reductores, también ya estamos trabajando en esa parte para estructurar lo que se pueda.

Con respeto también a lo que ha sucedido de movilidad con respecto a temas como los pasos peatonales, también ya estamos estructurando porque en el mismo estudio de tránsito que estamos realizando para la zona de la vía nacional también ya estamos estructurando para el proyecto para construcción de un peatonal en la zona del parque Santander frente a la clínica actualmente, donde han sucedido accidentes y es parte primordial, teniendo en cuenta que tenemos allá un amplio espacio público donde podemos desarrollar de acuerdo a las especificaciones técnicas en INVÍAS, estos proyectos como es vía nacional tenemos que estructurarlo sobre especificaciones técnicas, no arbitrarias de necesidades sino bajo unos criterios que ya están establecidos por los entes nacionales como INVÍAS y el Ministerio de Transporte}, entonces estamos ya trabajando en esa parte.

El concejal Juan Carlos hablaba de que hay que atender la gente, les cuento que si en algo me caracterizo es que desde que estoy hemos atendido a toda la gente, en bien porque a mí me gusta atender la gente, muchos llegan con agravantes llegan disgustados y eso y la primera orden que le di a los empleados de allá es que si alguien llega bravo dígame cálmese un momento relájese y lo atendemos con mucho gusto, si no es posible le dije usted no entre a agravar la situación, no le contesten entonces le dice ya un momento el secretario lo atiende, y así hemos sucedido creo que de eso se pueda dar vista, que cumplamos horario sí, yo pero igual el cumplimiento de horario no garantiza de que se desarrollen las cosas, a mí me gusta más por metas y por procesos, pero igualmente el horario hay que cumplirlo porque la comunidad lo requiere, y aparte de eso el día de ayer que era la grabación que puso el concejal Juan Carlos de que llevaban 2 horas allá, les cuento, yo estuve a las 7:30 de la mañana y salí a las 8 en punto de la oficina, mientras eso no llegó nadie, que si alguien llega y golpea y estamos ahí se le atiende, porque la entrada es a las 7:30, Salí a las 8 y llegue a las 9:15 porque tenía cita con el gerente del terminal, en el tema de movilidad con respecto a lo del traslado de Cotrasangil, llegue a las 9:15 a la oficina y salí a las 10:30 de la mañana, a qué salí?, a otro tema que ustedes estaban planteando aquí la parte de la señalización que ya está deteriorada, resulta que estamos haciendo un seguimiento al contrato de diciembre y se solicitó una visita técnica para determinar cuáles pares y cuales vías que había que necesidad de entrar en cumplimiento del contrato por las garantías que tiene de mejorar, ese recorrido estaba y por eso salí a las 10:30 de la mañana y llegué a las 11:45 pero en el transcurso de las 9:15 a las 10:30 atendí a todo el público, lo que pasa es que también vuelvo y reitero la cultura ciudadana, allá

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 35 de 44

llegan que porque lo inmovilizaron, eso entréguela y después le compró los papeles, entregue y después le hago, no señor toca decirles vaya tráiganme los papeles, tráigame el seguro, tráigame los documentos y con el mayor de los gustos, criticar es muy fácil pero porque quieren con los agravantes de que no cuentan todo lo importante, es muy fácil criticar decir no me atendieron, pero ellos no dicen me atendieron pero no me dijeron lo que yo quería que muchos quieren que cuando desmovilizan les entreguen sin documentos, o se estaba presentando porque tengo evidencias, de que inmovilizaban una moto o un carro entonces llamaba a alguien allá al de la grúa y que se lo entregaran y tengo evidencias de personas que lo han hecho, pero no quiero entrar a esa disputa porque no vale la pena pero si las tengo y eso en semana santa le puse freno, con el de la grúa porque le dije aquí el único que le puede decir si el vehículo cumplió y se lo puede entregar soy yo como secretario, no porque se me suba al ego porque yo de eso no sufro, sino porque ejerzamos la autoridad que necesitamos para ir mejorando, entonces mi directriz del señor Alcalde y la mía es que hagamos cumplir la normatividad existente con respecto a movilidad y desarrollemos lo que haya, si hay que hacer ajustes se hacen pero justificándolos técnica, administrativa y jurídicamente en bien de que desarrollamos esto, esa es mi función. En cuanto a la autonomía, si tengo autonomía para desarrollar dentro de la normatividad mis funciones y son las que vamos a desarrollar y pleno apoyo del señor Alcalde para el cumplimiento de las decisiones que se deban tomar y hacer cumplir la normatividad, entonces a eso le apuntamos, a generar una cultura ciudadana sana, a generar una cultura ciudadana en bien del desarrollo social como dice la estrategia del plan de desarrollo, una gerencia social pero cumpliendo la normatividad vigente al respecto de movilidad y en cada una de las dependencias.

Con respecto a lo de Cotrasangil, importante, se llegó yo no les puedo decirlo si hay acuerdos o no hay acuerdos en el tiempo que llevo como secretario de tránsito para que les digan si existen o no acuerdos como lo plantean entre Cotrasangil y el municipio digamos el único que les puede responder eso es el señor Alcalde porque él es el que en un momento dado podría hacer los acuerdos, si hubo un acuerdo que es garante en abril 28 que hubo una reunión con Cotrasangil y su junta directiva, donde se acordó trasladar la venta de pasajes o la oficina del malecón y no va a ir a hipinto, esos son comentario, eso es desinformación, el acuerdo que se hizo fue trasladar la venta o sea el cargue y descargue de pasajeros del malecón al terminal de transportes, dentro del cual se hizo unos compromisos por parte de la empresa para este traslado y donde se hizo unos compromisos de la administración o del señor Alcalde con la empresa para eso, entre los cuales principalmente cual está?, mantener el control del cargue y descargue en la zona de que las empresas de tránsito por San Gil distintas a Cotrasangil no hagan cargue y descargue de pasajeros en esta zona, igual nos comprometimos de tener un regulador, aunque no es autoridad como regulador, pero si nos contribuye y estamos en comunicación con los agentes de tránsito para que estén permanente ayudando, contribuyendo a la movilidad en el sector, entonces esos son los compromisos principales y esos son los acuerdos que conozco que se realizaron hasta el momento, se puso como día cero el 1 de junio del 2017 el traslado de la oficina, ahí siguen funcionando el paquete o la encomienda, por qué?, porque ellos manifestaban que tienen un contrato de arrendamiento hasta enero del otro año, igual el paqueteo y la encomienda no va a generar las odiseas que se están generando como pasajeros que es el cargue y descargue y el estacionamiento de vehículos y demás que genera esas situaciones en este sector, entonces el único acuerdo que conozco hasta el momento y el cual creo que conoce toda la comunidad porque se le ha dado suficiente publicidad al tema, entonces no va para hipinto, va es para el terminal y a raíz de esos acuerdos es que estaba en reuniones con el gerente del terminal para mirar estrategias para lo cual ya tenemos una reunión planteada para la otra semana con todas las empresas para explicarles la situación y darles a entender de que esa no es zona de cargue y descargue, entonces tenemos una reunión próxima con todos los gerentes de las empresas tanto locales como las de tránsito para continuar con la socialización del tema de cargue y descargue de pasajeros del malecón, entonces hemos estado trabajando al respecto,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 36 de 44

importante a veces usted lo comentan ahí, que sí que la ciudadanía les dice eso, pero ustedes como tal son de igual manera coadyuvantes en el proceso de cultura ciudadana, nosotros como actores y ustedes también como voceros de la comunidad tan explicarles y enseñarles a ellos y decirle de que el respeto por las señales de tránsito nos genera desarrollo social y comunitario no sólo el Alcalde porque es una situación que nos afecta a todos como comunidad y como municipio.

El tema de parqueaderos el tema de parqueaderos de tarifas y servicios, yo creo que eso está reglamentado, ya es un proceso de hacerles seguimiento y hacerlos cumplir los horarios que tengan establecidos, yo creo que eso se puede trabajar con la secretaría del interior que es la que maneja más este tema; con respecto a un tema también del terminalito de la 17 con décima y de la 15, si es un tema neurálgico, dentro del Plan de movilidad contempla que el terminalito que existe en la calle 15 con carrera 11 entre 11 y 10 si tiene un conflicto de uso del suelo, porque aparte por la zona en que está ubicado pues el uso del suelo no es el adecuado y no es compatible con este desarrollo, en cuanto a la normatividad de que están prohibidos los terminalitos si hay una normatividad, estoy en ese proceso de hacerles seguimiento para ya entrar en nuevas conversaciones con Cotrasangil para debatir este tema, pero si hay normatividad la cual toca entrar a estudiar para la Implementación y que hayan acuerdos o voluntades sé que están haciendo arreglos en la 17 Con 10 un parqueadero, dice la comunidad, no tengo nada oficial, no podría asegurarlo es una información que dan en la calle, dicen que para allá va Cotrasangil pero digamos dentro de las reuniones que se han hecho no hay nada oficial donde digan de que ellos trasladan allá, en este momento pues se le hace un seguimiento al plan de movilidad y entraremos a notificar las decisiones a que haya lugar con respecto a este tema, pues como para ya no extenderme creo que a resumidas cuentas digamos son la mayor parte de las inquietudes y le agradecería nuevamente al señor presidente que me hiciera llegar por escrito todas las sugerencias de cada uno de ellos y haremos el desarrollo respectivo, agradecerles por su tiempo y el espacio que me dieron acá en el recinto muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Doctor Cesar muchísimas gracias por su intervención darle las gracias por aceptar este llamado de esta corporación, si señor.

Interviene el Ingeniero **CESAR AUGUSTO DIAZ MEDINA** – Secretario de Tránsito y Transporte: Que pena presidente, un tema que acabe de mirar aquí con un concejal que dijo que no les entregaban informes de comparendos ni nada de eso, tengo un pequeño informe que quisiera de una vez quede acá donde les puedo dar unos datos importantes al respecto pero de igual manera con el escrito podemos entrar ya ampliar un poco si así lo tienen a bien, en este momento tenemos, el convenio de la policía cuenta con 6 agentes de tránsito de los cuales cada uno cuenta con una comparendera electrónica, o sea tienen 6 tenemos en el período del 1 de enero del 2017 al 25 de abril de 2017 se han realizado 1356 comparendos los cuales habían cargado 1280 al SIMIT y quedaban 47 por cargar que ya el día 30 abril estaban subidos, tenemos que se hicieron:

En enero 290 comparendos, En febrero 398 comparendos, En marzo 399 comparendos
En abril 269 comparendos para un total de 1356 comparendos al 25 de abril.

Tengo códigos de infracción los que más se han hecho:

Por códigos C2 que es estacionar un vehículo en sitios prohibidos;

En enero se hicieron 156, en febrero 138, en marzo 138, en abril 143, para un total de 575 comparendos al 25 de abril ratificó.

El C35 que son dice: no realizar la revisión técnico mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentra en adecuadas condiciones técnico mecánicas o de emisiones contaminantes aun cuando porten los certificados

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 37 de 44

correspondientes, además el vehículo será inmovilizado, por esta causa C35 en enero se hicieron 10, en febrero 66, en marzo 59 y en abril 18, para un total de 153 comparendos.

El D02 que es conducir sin portar los seguros ordenados por la ley y además el vehículo será inmovilizado tenemos: 6 en enero, 38 en febrero, 38 en marzo, 21 en abril con total de 103 comparendos por esta causa.

En H02 que es el conducir el conductor que no porte la licencia transitó además el vehículo será inmovilizado tenemos: en enero 6, en febrero 24, marzo 36, de abril 29 para un total de 95.

El B01 tenemos conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción, se realizaron 12 en enero, 39 en febrero, 30 en marzo, 11 en abril para un total de 92.

El D01 que es guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción correspondiente además el vehículo será inmovilizado en el lugar de los hechos hasta que éste sea retirado por una persona autorizada por el infractor con licencia de conducción, entonces el D01 tenemos 14 en enero, 26 de febrero, 31 de marzo, 12 en abril, con total de 83.

El C29 que es conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida tenemos 46 en enero, 1 en febrero, para un total de 47.

El C03 bloquear una calzada o intersección con un vehículo salvo cuando el bloqueó obedezca a la ocurrencia de un accidente de tránsito, tenemos 1 en enero, 20 en febrero, 5 de marzo, 5 en abril, para 31 en total.

El C24 que es conducir motocicletas sin observar las normas establecidas del presente código tenemos: 7 en enero, 5 en febrero, 9 en marzo, 8 en abril, para un total de 29.

El D03 que es transitar en sentido contrario al estipulado para la vía calzada o carril en el caso de motocicletas se procederá a su inmovilización hasta tanto no se pague el valor la multa o la autoridad competente decida sobre su imposición en los términos del artículo 135 y 136 del código nacional de tránsito, tenemos: enero 3, febrero 5, marzo 12, de abril 5, con total de 25.

Igual pues por tipo de documento hay unas estadísticas también tenemos mayores estadísticas de mayores a 3 infracciones por reincidencia y así pues hay una serie de informes, entonces en el requerimiento que me va a pasar el señor presidente de lo que ustedes solicitaron pues ampliaremos y se les entregara copias respectiva, agradecerle su atención, muchas gracias.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Presidente quisiera solicitarle un segundo una intervención corta.

LA PRESIDENCIA: Continúe concejal.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Aprovechando acá la visita del secretario ya que nos está atrayendo este informe de cuántos comparendos se han realizado durante el 2017, que ha sido una cifra detallada, quisiera saber cuánto se ha recaudado por concepto de estos comparendos?, cuánto ha recibido el municipio de San Gil por concepto de comparendos hasta la fecha?, es esa mi inquietud y saber cuándo nos va a llegar la respuesta del cuestionario que presentaba el compañero Julián Vargas, es eso señor presidente, muchas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 38 de 44

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, bueno yo quiero aclararle que el cuestionario hasta donde sé no se ha presentado, o sea cuestionario escrito no se ha presentado, o al menos a la secretaría concejal no me lo ha hecho llegar.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Presidente del cuestionario que le presentamos al secretario de tránsito y transporte anterior el 22 de.

LA PRESIDENCIA No, no es que pensé que me estaba diciendo que un cuestionario que haya radicado hoy, a ok listo, si doctor entonces para saber cuándo nos puede colaborar con ese cuestionario, lógicamente si un cuestionario, igual pues no es a la persona como tal sino es a la secretaría de tránsito que se radicó ese cuestionario, entonces para que por favor nos haga llegar lo más pronto posible pues las respuestas que se han hecho en ese cuestionario, bueno Doctor, Ingeniero Cesar muchísimas gracias por participar de esta sesión, escuchar el llamado de esta corporación, sabemos qué pues hay muchas actividades por realizar en tránsito, pero igual pues fue una mañana muy productiva, esperamos pues como lo manifestaba en un principio ojala poder contar con su presencia más adelante y que no pues sigan habiendo cambios en esta secretaría porque realmente eso siempre genera traumatismos a la administración municipal y pues nuevamente manifestarle el respaldo de la corporación para pues algunos temas que sean determinantes y que de pronto puedan influir en el desarrollo de la movilidad en nuestro municipio, entonces que cuente con esta corporación o al menos en el mío propio para adelantar algunos procesos necesarios y pues esperamos que pueda organizar esta secretaría que realmente ha sido creo yo que la pérdida en la rueda de esta administración porque realmente que han sido muchos los intentos por organizar esta secretaría pero han sido tal vez en vano, entonces muchísimas gracias nuevamente por su intervención, igualmente muchas gracias a todos los corporados por sus aportes muy importantes en pro del desarrollo de la movilidad de nuestro municipio, señorita secretaría por favor continuamos con el orden del día.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: Presidente tenemos un oficio que fue radicado el día de ayer ne la secretaria del concejo, es del Instituto San Vicente de Paúl, y dice:

SE ANEXA OFICIO ESCANEADO DEL ORIGINAL EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 39 de 44
			Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.



Instituto San Vicente de Paúl
Calle 29 N° 7 - 35. San Gil. Telf: 7237218
DANE: 168679000401 - NIT: 800010624-0
Telf. Portería: 3202802745. Coordinación: 3212076400
Rectoría: 3212279024

San Gil, Mayo 8 de 2017

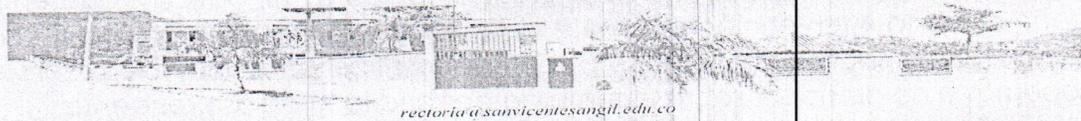
Señor
ALEXANDER DIAZ LÓPEZ
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
Y HONORABLES CONCEJALES.



Reciban un respetuoso saludo de la Comunidad Educativa del Instituto San Vicente de Paúl y nuestros mejores deseos por su bienestar y éxito en su gestión en pro de la ciudadanía sangileña.

Preocupado por el progreso del Instituto San Vicente de Paúl, el cual vengo dirigiendo desde hace 10 años, acudo a su poder de gestión y solidaridad, para que el Municipio de San Gil, **EXONERE A NUESTRA INSTITUCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL**, debido a las siguientes razones:

1. El Instituto San Vicente de Paúl, cumplió el año pasado 50 años sirviendo a la educación pública en este municipio y desde ese tiempo, se ha caracterizado por atender a las clases sociales más vulnerables, situación que ustedes conocen muy bien que es así.
2. El Colegio siempre estuvo funcionando en una planta física prestada por la **SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAÚL**, que es una entidad privada, y por la gestión de varios Alcaldes y Concejales de San Gil, se pudo construir su sede propia, en el barrio **CIUDADELA DEL FONCE**, más conocido como **COOVIP**, gracias a un lote que donó el municipio de san gil, en la villa olímpica, el cual se vendió en 1999 por acuerdo municipal y con esos dineros se compro el lote en donde actualmente esta el colegio (calle 29 N° 7-35 Barrio Ciudad Blanca).
3. Como lo demuestran los documentos que se pueden allegar, el colegio fue construido gracias a los aportes del municipio.
4. Desde su construcción en el año 2000, al colegio se le viene cobrando el impuesto predial, pero ningún año se le ha pagado, porque el propietario que debe ser el mismo municipio, no ha aclarado esta situación.



rectoria@sanvicentesangil.edu.co



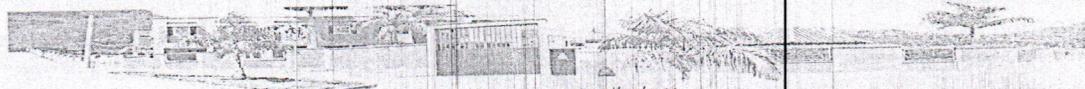
Instituto San Vicente de Paúl
Calle 29 N° 7 - 35. San Gil. Telf: 7237218
DANE: 168679000401 - NIT: 800010624-0
Telf. Portería: 3202802745. Coordinación: 3212076400
Rectoría: 3212279024

5. Los recursos que la nación gira para funcionamiento del colegio, son muy escasos, el mantenimiento de la planta física es muy costoso y no alcanza para cubrir todas las necesidades, debido a los 15.000 metros cuadrados que la compone.
6. El colegio cuenta en este momento con aproximadamente 700 estudiantes desde el grado preescolar al grado once y cada día recibimos niños de diferentes partes del país, debido a la cantidad de personas que llegan a este municipio en busca de mejores oportunidades, siendo niños y familias de muy escasos recursos y altamente vulnerables.

Conociendo el espíritu de servicio que los caracteriza, pues es su vocación, como concejales, les agradezco su apoyo para que este colegio pueda ser exonerado del cobro del impuesto predial y así quitarle una de las tantas cargas que tiene esta Institución al servicio de la educación pública.

Cordialmente,

ELYAS LÓPEZ CADENA
Rector
c.c. 91.068.404 San Gil
teléfono: 3212279024



rectoria@sanvicentesangil.edu.co

Calle 12 Nro. 9-51 piso 2 Palacio Municipal de San Gil, Santander
Telefax: 7245077 - concejo@sangil.gov.co
www.concejosangil.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 40 de 44

Secretaria: En la mesa no hay más correspondencia presidente.

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día secretaria.

6. SEXTO PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra el concejal Nilson Neira.

Interviene el señor concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, dos temas muy importantes primero pues si quisiera presidente recomendarle que si es la posibilidad de que le demos respuesta a la carta que llego del colegio San Vicente para darle a conocer que la enviaron a destiempo que esa se debe pasar cuando se estudia el instituto tributario para mirar si se puede o no hacer esa exención de impuesto, entonces para que tengamos en cuenta esa respuesta y ellos tengan en cuenta las fechas en que se deben hacer presentes acá con su solicitud

Y segundo presidente un tema que a todos pues nos tiene pues agobiados, cansados y de todo que es el tema de personería, realmente es un tema en el cual nos hemos visto envueltos durante todo este período y hay una tutela y en el día de ayer se me notificó el acta de apertura de incidente de desacato del no cumplimiento de esta tutela, realmente hay muchos interrogantes sobre este tema presidente, por eso quiero pedirle muy encarecidamente que programe para la próxima sesión la intervención del jurídico del concejo, la jurídica del concejo, para que nos ilustre sobre este tema, sobre el tema de del acatamiento a la tutela, sobre el tema del incidente desacato, sobre el tema de esa recusación en la que estamos, si estamos realmente impedidos para actuar o sólo estamos evadiendo el tema como tal de pronunciarnos sobre el cumplimiento de la tutela, entonces presidente esa es mi petición que en la próxima sesión se haga intervención por parte del jurídico, jurídica del concejo municipal para que nos ilustre sobre estos temas y podamos nosotros tener una visión real sobre lo que debemos o no de hacer sobre el tema de personería, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el señor concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, saludo a los compañeros de cabildo, concejal Ciro que sigue transmitiendo ahí en las redes sociales muchas gracias.

Señor presidente yo en el día hoy venía, en la lectura de acta anterior una proposición de la concejal Cindy la cual tengo entendido que fue en la sesión anterior la cual no estaba presente, yo particularmente también concejal Nilson decía que recibimos un comunicado del juzgado cuarto promiscuo municipal a lo cual dice que dentro del artículo cuarto tiene al superior jerárquico habla de la mesa directiva a la cual hago parte y la cual le comentaba en días anteriores que como vicepresidente de esta corporación solicitaba que a su bien con todo respeto señor presidente tenga en cuenta pues tener dentro de los puntos del orden del día para que sea incluido tratar el tema relacionado con la personería, la posición de cada concejal, yo espero que estemos los 13 concejales y así es como en el día de hoy radico una proposición por escrita, mediante el cual la señora secretaria del concejo municipal ya la radique a las 11:41 en el cual expongo nuevamente mi posición para ir con la resolución 038 de 2015, en el cual también manifiesto la posición de que no estuve dentro de la elección de la Doctora Viviana por ser respetuoso, también el encargo para el municipio de San Gil un personero bajo la resolución 006, la cual no comparto, respetuosamente me dirijo a usted señor presidente y a los demás compañeros como miembro de la mesa directiva para el cual para el día de mañana, yo sé que ya hay un orden del día, si se puede incluir si no para el día, tenemos 3 días para responder, el día jueves, yo sé que varios compañeros saben que hay una recusación, para mí o me siento recusado, no

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 41 de 44

estoy recusado, no comparto pues yo se la posición de varios abogados, también lo que decía el concejal Nilson de la jurídica del concejo yo sé que ella en su bien están haciendo un estudio importante, sé que corre también dentro de la resolución 038 una nulidad a esta resolución, Dios quiera que salga lo más pronto posible a bien sea a favor o en contra pero que nos den luces acerca de esta problemática, pero con mi respecta si quisiera la que tocáramos dentro del concejo municipal si a bien se tiene mañana la proposición para que sea incluido en el orden del día la solicitud de juzgado cuarto promiscuo municipal de San Gil, señor presidente muchas gracias.

San Gil, 9 de mayo de 2017

Señores
Honorables concejales
Municipio de San Gil
E.s.m.



*Recabi
DAS
Mayo 9/2017
10:40 p*

Muy respetuosamente el día de hoy 9 de mayo de 2017, quiero presentar ante esta plenaria mediante este escrito mi posición con respecto al oficio recibido por parte del JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCION DE ORALIDAD., El cual entre sus apartes en el numeral 3.2 dice que el Concejo municipal no ha dado cumplimiento al fallo ordenado ; en varias oportunidades he respondido al Juzgado Cuarto, como a los demás entes, mi posición de seguir con el proceso para la elección del personero de San Gil, dando continuidad con la Resolución 038 del año 2015.

He sido respetuoso de la posición de mis compañeros al elegir a la doctora VIVIANA SILVA, como también al personero encargado para el municipio de San Gil, partiendo de las directrices de la Resolución 006, la cual no la comparto.

Respetuosamente solicito mediante proposición a esta corporación incluir en el orden del día de mañana miércoles la solicitud del Juzgado Cuarto Promiscuo de San Gil.

Atentamente


JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ^L

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, muchísimas gracias por su intervención, concejal Cindy Vargas tiene la palabra.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente bueno esta mañana fuimos notificados los concejales respecto a una nueva provincia proferida por el juez cuarto promiscuo municipal en la que nos manifiesta que hasta la fecha a pesar de los diferentes requerimientos que ha efectuado esta corporación no se le ha dado cumplimiento al fallo de tutela de fecha 25 de enero de 2016, tanto es así que nos están iniciando un incidente desacato con el fin de determinar las actuaciones que cada uno de los corporados hemos presentado respecto al tema, y donde además se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 42 de 44.

nos informan en el numeral tercero de la parte resolutive que a pesar de que se inicia este incidente de desacato esto no obsta para que no demos cumplimiento al requerimiento ya efectuado reiteradamente por parte de este juzgado, en este orden de ideas quiero hacer una proposición señor presidente para que por favor la someta a consideración de la plenaria en el sentido de reanudar el concurso público de méritos para elección del personero municipal de San Gil, reglamentado a través de la resolución 038 de 2016 con objeto de, uno suplir la vacancia que ya está a portas de tener nuevamente huérfano este cargo el municipio de San Gil y dos para que una buena vez por todas demos cumplimiento a este fallo judicial gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted muchísimas gracias honorable concejal. Bueno yo en el transcurso de este proceso sabemos que hay dos posiciones muy diferentes en las cuales está el concejo municipal, yo soy también como dice el concejal Goyo respetuoso de las mayorías, tengo pues un proceso de la procuraduría, la recusación para que se me diga si estoy recusado o no estoy recusado y pues por este motivo entonces yo le cedo la presidencia al segundo vicepresidente, para si tiene a bien someta a consideración la proposición y yo me retiro del recinto.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias señor presidente, la presidencia le corresponde al primer vicepresidente, secretaria.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Que pena presidente pero es que la recusación que se efectúa es respecto a la resolución 06 no...

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Perdón concejal, perdón que seguimos en sesión, señorita secretaria a quién le corresponde la presidencia?.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Si pero es que era para anclarle presidente que no tiene que irse porque podemos hablar del tema, no estamos recusados con la resolución 038 sino con la 06.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Siga secretaria.

Secretaria: Sería el primer vicepresidente pero no se encuentra en el recinto.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ – SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** Listo, asumo la presidencia ya con la venida, pero secretaria llamamos a lista para las respectivas proposiciones a votar.

SECRETARIA: José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** gracias señora secretaria sin embargo le manifiesto señor presidente en este momento, que después de verificado el quórum me dé el uso la palabra para poder deliberar, ya que independientemente de que no haya quórum decisorio pues si habrá quórum deliberatorio para poder permitir y frente a la temática que queremos traer acotación, presente

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Presente nuevamente y extrañando a las personas que se han retirado y en especial al presidente que estaba a cargo de todo, deja nuevamente la sesión cerrada, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Secretaría quiero preguntarle si nos está en este momento llamando para votar alguna proposición o sólo es la verificación del quórum?.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 43 de 44

Secretaría: Concejal el segundo vicepresidente llamó a lista.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Es la verificación del quórum?

Secretaría: Si señor.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Bueno gracias secretaría, aquí estamos pendientes de que nos den la oportunidad de deliberar sobre el tema de personería, pues sabemos que las mayorías siempre van a reinar en una corporación como el concejo municipal, que el concejo de San Gil hoy está integrado por 13 miembros y la mayoría de esos 13 son 7 entonces muy posiblemente no vayamos a tener quórum decisorio, pero o si el de liberatorio que creo que con 4 miembros se puede deliberar sobre determinado tema, sin embargo puedes ya le hice la petición al señor presidente de que incluya para la próxima sesión que es el día de mañana la intervención de la jurídica y podamos tocar a plenitud el tema y podamos tomar las decisiones que nos está pidiendo el juzgado cuarto sobre el tema personería, presente secretaría.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaría. Haciendo nuevamente la aclaración que tomó la presidencia del concejo ya que los compañeros que en este momento tiene la presidencia y la primera vicepresidencia no se encuentran presentes para tocar el tema de las proporciones del concejal José Gregorio y la de la concejal que me acompaña Cindy en el día de hoy.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez. (No se encuentra en el Recinto).

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (No se encuentra en el Recinto).

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Presente hasta la hora que sea necesario para resolver los diferentes requerimientos efectuados por el juzgado cuarto promiscuo municipal.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Igual que algunos de mis compañeros pendientes de la asesoría por parte de la jurídica de esta corporación, para conocer qué, cómo, dónde y cuándo debemos hacer, la verdad no soy especialista, no soy abogado y como ingeniero de sistemas pues busco que un abogado experto dé su aporte, ya veremos si tomamos o no en cuenta del aporte de jurídico, pero en ese momento si a la expectativa de cumplir con un fallo judicial y de salir de todo este lío que venimos desde el 2 de enero del año 2016 y que espero que termine en muy buenos términos para toda esta corporación, para mí y para todos mis compañeros de corporación, presente secretaría.

SECRETARIA: Alexander Díaz López. (No se encuentra en el Recinto).

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el Recinto).

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada. (No se encuentra en el Recinto).

SECRETARIA: Presidente no hay quórum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2017	Página 44 de 44

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ - SEGUNDO VICEPRESIDENTE**: Así es secretaria, no habiendo quórum, siendo las 11:53 levanto la sesión, estamos para mañana citados, gracias concejales.



ALEXANDER DIAZ LOPEZ
Presidente h. Concejo Municipal 2017



JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Segundo Vicepresidente



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria